

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VII.-Núm. 2.225

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Miércoles, 17 de noviembre de 1920

LOS CAUDILLOS ROJOS

LA ENMIENDA DEL ENRIQUECIMIENTO

Los caudillos del sindicalismo evolucionan hacia una actitud de templanza y hasta de transigencia.

Cuando a cuenta del envenenamiento de las masas obreras han logrado una posición cómoda y tienen dinero ahorrado—que también es curioso, esto de enriquecerse en una contienda puramente idealista—abren su pecho a la dulzura y a la tranquilidad y odian la revuelta con la misma sincera intensidad con que antes la deseaban y hubieron de prepararla.

No busquemos el fenómeno psicológico en cristianos arrepentidos ni en humanitarias enmiendas. Los caudillos del sindicalismo rojo no han parado mientes en sentimientos tales.

Busquémosle en el egoísmo personal y pronto advertiremos que hemos dado con la verdadera causa.

Un hombre cualquiera, despechado acaso o acaso sinceramente esclavo de una idea hondamente sentida, predica la revolución, organiza mítines, lanza a los obreros a las más terribles perturbaciones sociales y económicas.

Pero pasa el tiempo y este caudillo entra y sale como por su casa en los ministerios, con motivo, claro está, de la solución de algún intrincado conflicto, goza de influencia y comienza por viajar en coches-cama. Está perdido para la causa de la perturbación y ganado para la del orden.

¿Un caso? Oigamos al Noy del Sucre, uno de los más exaltados directores del sindicalismo rojo, en el mitin celebrado el domingo en el teatro Olimpia, de Madrid:

«Hay que reconocer, señores, que el proletariado no está capacitado para recibir la herencia del capitalismo.»

Es decir, ahora que yo tengo capital el proletariado no debe aspirar a arrebatármelo. Porque ya sabemos que los sindicalistas tienen una manera especial de sentirse herederos.

En una palabra, que los elementos de orden pudientes se ahorran disgustos y actos de propaganda destinando cantidades para el capítulo de enriquecimiento de caudillos rojos.

España lo agradecería.

Los conflictos sociales

POR TELEFONO

Plateros y joyeros.

MADRID, 16.—Continúa sin solución la huelga de obreros plateros y joyeros.

Tanto patronos como obreros no ceden un ápice en su actitud.

Los obreros han abandonado la actitud pacífica en que se hallaban, y han comenzado a cometer desmanes.

En la calle de Tetuán grupos de huelguistas se situaron frente a una joyería allí existente y cuyo cristal del escaparate no tardó en quedar hecho pedazos.

Como autores de la fechoría fueron detenidos tres huelguistas.

Esta madrugada otro grupo de huelguistas coaccionó a otros obre-

ros, deteniendo la Policía a cuatro huelguistas.

El conflicto de Riotinto.

Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

Reunida una representación de la Confederación Nacional del Trabajo con la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, para examinar el estado de la huelga de Riotinto, después de un cambio de impresiones, se acordó por unanimidad que una Comisión de ambos organismos nacionales y de la Federación minera, se traslade a aquella cuenca para estudiar el conflicto.

La Comisión saldrá esta noche para aquella región.

Se aumenta el disgusto de los funcionarios públicos.

MADRID, 16.—Es cada día mayor

el disgusto existente entre los funcionarios públicos de Madrid y provincias, en vista de que el Gobierno se ha negado a concederles mejoras económicas por ahora.

El movimiento para exigir del Estado mejoras en tal sentido se acentúa por momentos.

DE UNA TOMBOLA

Muñecas sin recoger.

En la tómbola que el pasado verano organizaron con gran éxito las damas de la Acción Social Católica, resultaron premiados, entre otros números, los siguientes:

278—282—284—289 y 299

Las lindas muñecas pertenecientes a ellos no han sido recogidas aún, por lo que se ruega a los poseedores de dichos números se sirvan hacerlo en la Plaza de las Escuelas, número 2, tercero.

Las elecciones.

Siguen las destituciones.

MADRID, 16.—El Gobierno continúa destituyendo alcaldes.

Ultimamente lo ha hecho con los de Calatayud, Belchite y Naval Moral de la Mata (Cáceres).

Hasta ahora son 48 los destituidos.

La candidatura monárquica.

La candidatura monárquica definitiva por Madrid, es la siguiente: Ferrn Jover y Vives, mauristas; Alvarez Arranz, ciervista; Díez de la Cebosa, del comercio; Ortueta (don Juan), romanista, y conde de Santa Engracia, albista.

Disgusto de los conservadores.

ZARAGOZA, 16.—Los elementos conservadores de Zaragoza no ocultan su disgusto contra el Gobierno.

El Comité del partido ha celebrado una reunión, en la que se acordó apoyar al maurista don Genaro Pozo. El jefe del partido conservador, don Tomás Castellano, ha teleografiado al presidente del Consejo dimitiendo irrevocablemente su cargo.

Esta actitud ha sido motivada por la conducta del Gobierno al imponer candidaturas formadas por elementos ajenos al partido conservador.

En La Almunia se celebró ayer un mitin en defensa de la candidatura de don Genaro Pozo.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos un diputado provincial datista.

El Congreso de la Democracia y las elecciones.

Ha continuado hoy el Congreso de la Democracia.

El Congreso se reunió en sesión presentándose a la resolución una proposición por la cual se conviene en llevar a las próximas elecciones el mayor número posible de candidaturas republicanas, especialmente en



LONDRES.—El Rey de Inglaterra colocando una corona en el féretro del soldado desconocido. Informaciones Gráficas Vidal.—Madrid.

PROHIBIENDO LA IMPORTACION

El papel rotativo en Francia.

La «Gaceta» publica una disposición del «Diario Oficial» de la República francesa prohibiendo la importación en Francia y Argelia del papel destinado a la impresión de periódicos, especialmente en bobinas, a partir del día 1 de noviembre actual, exceptuándose los cargamentos que hubieran sido allí expedidos con anterioridad a la promulgación del decreto, o se concedan permisos especiales a propuesta de la Comisión de papel de periódicos.

La Sociedad para el aprovisionamiento de la Prensa francesa, como principal compradora de papel importado en bobinas, deberá establecer, a partir del 1 del actual y hasta nueva orden, bajo el «control» de la Comisión de papel de periódicos una proporción entre el precio de este papel y el del fabricado por las papeleras francesas.

Terrible temporal

HORSEA.—Se ha desencadenado un terrible temporal sobre la Gran Bretaña y Holanda y Escandinavia del Sur, el cual, según los técnicos, ha sido el más espantoso de cuantos se desencadenaron sobre Europa desde hace muchos años.

Alcanza el temporal desde el Golfo de Vizcaya hasta el Báltico, en una extensión de 1.500 millas.

Los daños son incalculables.

ACOTACIONES

A COMER TOCAN

Los nueve prisioneros irlandeses que practicaban la huelga del hambre, que costó la vida al lord alcalde de Cork, han claudicado.

La intransigencia de que el Gobierno británico dió pruebas no indulgencia de que el lord alcalde de Cork, ha sido el motivo de la claudicación, indudablemente; luego los nueve prisioneros irlandeses han dado pruebas de una cobardía inculcable no siguiendo el ejemplo de su compañero mártir.

Nosotros no seríamos tan cobardes si nos decidiéramos a ayunar, aunque confesáramos que no tendríamos valor para pasarnos dos días, acaso ni uno, sin deglutir el cocido diario.

Pero si fuéramos capaces de hacerlo, pondríamos de nuestra parte todos los medios posibles para acostumbrarnos a no comer. Y nos acostumbraríamos. Estamos dotados de una voluntad férrea, y además nunca hemos sido diputado, ni concejal siquiera.

Lo que ocurrirá es que, a causa de esa claudicación, el Gobierno inglés aumentará su intransigencia con los huelguistas del hambre, y con este motivo los sufragistas no podrán usar ni abusar de esa huelga que ellas implantaron, porque las dejarán morir de hambre, lo cual no nos parece una solución muy favorable para ellas, que seguramente opinarán como nosotros.

CYRANUGO.



DEL MITIN MAURISTA.—El ilustre ex ministro señor Goicoechea durante el discurso que pronunció el domingo en el teatro de la Comedia de Madrid.

Foto Larregla.—A. B. C.

EN CONTRA DE UN ATROPELLO

Continúan llegando cartas de protesta.

Querido Pepe Montaña: De la adhesión de todos los compañeros es sólo la mía la que falta y bien sabe usted que si no figuró entre las demás en primer término, fue por mi ausencia.

Con su cobarde acción, el Colegio de árbitros del Norte, al separarle de su seno, se ha hecho a sí propio justicia, lo que me causa no poca sorpresa y por ello le felicito con toda mi alma.

Por lo demás, si algún cronista bilbaíno ha tenido el atrevimiento de escribir en su tierra todo lo contrario de lo que sin duda por miedo sostuvo en la ajena, ese no es un hombre, es un asqueroso sapo, que merece ser aplastado, limpiando luego la suela que sobre él se haya posado.

Cuente para todo con su sincero amigo y compañero, Klar-ito.

Señor don Fermín Sánchez. Mi querido amigo: Estimo como una de las más grandes injusticias la que se ha cometido decretando la expulsión del Colegio de árbitros, así como las restantes medidas adoptadas contra la Sociedad «Racing Club» y los equívocos vertidos contra la caballerosidad del pueblo santanderino.

Conste, pues, mi rotunda protesta y que mi firma va estampada al pie para sumarme a cuantos actos se organicen y sean necesarios para volver por los fueros de la justicia y de la verdad atropelladas.

Recibe un abrazo de tu amigo y compañero, Saturno Riestra.

Señor don Fermín Sánchez. Como aficionadas al fútbol hemos tenido ocasión de presencia varios partidos; pero nunca pudimos ver árbitro que desempeñase su cargo con tanta justicia como usted, pues hay pocos que obren con tanto desinterés y al mismo tiempo afición a este deporte, sino que se dejan guiar por sus pasiones y cometen actos pueriles, ocasionando escándalos, sin dárseles la menor importancia, y no quieren escuchar a las personas que piden justicia.

Felicitemos a usted por haberse separado de personas que estiman tan poco la justicia y el deber, pues esas compañías causan más perjuicio que beneficio. Des admiradoras de su buena conducta.

Aquí va mi adhesión entusiasta, admirado Pepe Montaña. Y conste que yo puedo hablar de la indignación que me ha causado la injusticia cometida, porque el otro día me pegué con uno que, en broma, me llamó Arzuaga.—E. L. Gómez.

Señor don Fermín Sánchez (Pepe Montaña). Distinguido señor: Protesto enérgicamente de los atropellos cometidos contra usted y contra el «Racing», y le advierto que se anden con cuidado, porque los de la Federación vizcaína andan ya buscando influencias para que la nacional ratifique sus arbitrariedades.

bitrarios acuerdos. Esos señores son nacionalistas a ratos y a ratos mendigan de puerta en puerta de personajes españoles. Suyo afectísimo, E. G.

Santander, 16-11-1920. Señor don Fermín Sánchez.—Presente.

Muy señor mío: Le felicito sinceramente por el señaladísimo favor de que ha sido objeto por parte del ya celebrísimo T. A. V. (tribunato de atunes vizcaíno), que acudida el simpático y disputado gasta-silbatos señor Arzuaga, que ha servido para acrecentar su fomentada fama de árbitro imparcial y competente cronista.

Queda de usted afectísimo s. s. s., José Herrera.

Santander, 16 de noviembre de 1920. Señor don Fermín Sánchez.—Presente.

Muy señor mío: Mi más cordial felicitación reciba por haber salido de la compañía de rufianes que hacen más caso a las baboseantes palabras del microcefalo señor Arzuaga, que a la limpia historia del célebre y querido cronista y árbitro, señor Pepe Montaña.

Sírvase publicar estas líneas y le quedará agradecido s. s. s. y agradador, J. de la Gándara.

Santander, 16 de noviembre de 1920. Señor don Fermín Sánchez.—Presente.

Muy señor mío: Le felicito por su enérgica protesta en contra del arbitraje del inolvidable partido del domingo 7 del actual, en el cual dió una gran demostración, de su también gran frescura, el presidente del «celebrísimo» y «justiciero» Colegio de árbitros de la Federación regional vizcaína, honra y orgullo del Bilbao balompístico.

El nombre de un ARBITRO montañés no puede figurar entre el de unos cuantos señores bilbaínos que se las tiran de rectos en sus fallos y que ocasionan desórdenes cada vez que sale a arbitrar (que se creen ellos) un partido. No he de terminar sin unir mi protesta, como deportista y buen montañés, a la de todos mis paisanos que ya lo hicieron, y lo hagan, de la línea y sin venganzas de que han sido objeto usted, la Directiva del «Racing Club» y sus leales y nobles jugadores.

¿Puede usted disponer de este su afectísimo s. s. s. a. l. s., Fortunato Gimón, capitán de la «Comercial F. C.»

A mi distinguido amigo «Pepe Montaña»:

¿Qué quiere decir árbitro? Según los antiespañoles «vizcaínos» quiere decir «atrapano» y usurpador de campeonatos.

Un hombre tan caballeroso como usted era indigno de pertenecer a esa escuela de...

Le felicita Eudardo Olavarrí.

Señor don Fermín Sánchez.—Presente.

Muy señor mío: Por la razón de la fuerza y no por la fuerza de la razón ha sido usted expulsado del Colegio de árbitros del Norte. Como todo buen deportista montañés, protesto epérgicamente por el inicuo atropello cometido por sus «compañeros de Colegio». ¿Digo de Colegio? ¿Qué más quisieran ese «terceto mangoneador», con su «dignísimo» y «simpatiquísimo» y «cara-du-ra» de Arzuaguita a la cabeza, que haber sido compañeros de usted en el colegio? Si así hubiera sido, seguramente que hubieran sabido lo que es nobleza y dignidad deportiva, y no habrían cometido tanto «atropello» y tanta «justicia». Y sin más que felicitarle por haber dejado de pertenecer a ese mal llamado Colegio, me despido de usted atentísimo s. s. s., g. e. s. m., Secundino García.

Para Fermín Sánchez: Tan grande como es la protesta ha sido la indignidad cometida contigo. Y a la mucha protesta une una muy sincera de Ceferino Pico.

Federación Atlética Montañesa. Se convoca al Comité organizador del VI «cross country» nacional para una reunión que tendrá lugar mañana jueves, a las siete de la tarde, en el Gimnasio Achúcarro.—El secretario, Fermín Sánchez.

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

A propósito de unas colegiaciones.

En relación con un sueldo de la Mutualidad Benéfica Montañesa, aparecido en «El Cantábrico» del día 14, interesa a este Colegio manifestar lo siguiente:

1.º Que don Julián Ballesteros Blanco, don Juan Tomás Ortiz y don Gerardo Fernández Nieto figuran inscritos en todos los Colegios Médicos de España bajo el epígrafe de amigos compañeros.

2.º Que la disposición ministerial ordenando su colegiación no puede variar en nada la actitud de repudio que está colocada en la clase médica respecto a dichos señores. Esta ha sido la unánime opinión de la Asamblea de Colegios Médicos que acaba de celebrarse en Valencia.

3.º Que sigue en vigor el acuerdo de la Junta general extraordinaria de 22 de noviembre de 1919, por el cual se decidió el aislamiento de don Julián Ballesteros Blanco, don Juan Tomás Ortiz y don Gerardo Fernández Nieto y de sus clientes de todo trato con los médicos de la provincia de Santander.

4.º Que comprendiendo el interés que la Mutualidad Benéfica Montañesa puede tener en desfigurar la realidad ante ciertas clases sociales que sienten fuertemente las ofensas al compañerismo, este Colegio cree su deber hacer público el verdadero estado de la cuestión.

Santander, 16 de noviembre de 1920. La Junta de Gobierno.

Joaquín Lombera Camino Abogado.—Procurador de los Tribunales, VELASCO, 8.—SANTANDER.

Música y Teatros.

Gran Casino del Sardinero. Entre los estrenos que la compañía Rodrigo prepara para pronto, figura, en primer lugar, la comedia en tres actos «El príncipe gris», del que fue nuestro compañero de redacción, el distinguido escritor don Santiago de la Isenbera, ya aplaudido por este público con motivo de las representaciones de sus obras «Harb» y «Ladran los perros».

También se estrenará una comedia de don Santos Moreno, titulada «El camino de Dios», y otra de costumbres madrileñas, de los señores Pacheco y Grajales.

Para la mayor facilidad y comodidad del público, la Empresa del tranvía de Miranda ha puesto desde ayer un servicio más intenso a las horas de ida y regreso del Casino.

A la ida saldrán coches para el Casino, desde la Plaza Vieja, cada seis minutos, a partir de las 5,22 de la tarde, y desde el Boulevard, también cada seis minutos, a partir de las 5,28; de modo que cada tres minutos hay tranvía de la población al Sardinero.

Para el regreso saldrán los tranvías desde frente al Casino cada cuatro minutos, desde las nueve hasta las once y media.

Es decir, que se ha duplicado el servicio durante esas horas de ida y regreso del Casino, por lo cual merece un aplauso la buena Empresa del tranvía, que pone de su parte lo que puede, para que el público esté bien servido.

TEMA LOCAL

Santander y el veraneo

Tenemos ante la vista números y más números, colocados en sus casillas, con una paciencia de benedictino, por algún empleado de la «Real Sociedad de Amigos del Sardinero», que sin duda se dijo al irlos colocando con la máquina de escribir: «Esto no lo lee nadie».

Pero ignoraba, si así lo pensó, que nosotros, los periodistas, tenemos la obligación de leer todo cuanto cae en nuestras manos pecadoras y no había de ser la estadística que nos manda la Real Sociedad de Amigos del Sardinero motivo de excepción.

La primera relación de la diada estadística, y desde luego la más importante, es la referente al número de viajeros que llegaron a aquel precioso lugar este verano y al número de estancias o días que permanecieron en él.

En ella están comprendidos los hoteles, fondas y casas de huéspedes instalados en el Sardinero, y que suman, entre unos y otros, treinta y ocho. De estos algunos han alojado hasta 700 huéspedes, como maximum, y des como minimum.

En junto, este verano han vivido en el Sardinero 2.183 forasteros, de ellos 937 con familia, lo que hace un promedio de veraneantes menor de 5.000, contra más del doble que hubo el año anterior.

La cifra es verdaderamente desconsoladora y hace pensar muy seriamente en si conviene o no la colonia veraneante para la vida local.

«Conviene?» Pues tenemos la ineludible obligación de hacer muchas cosas, entre otras, las siguientes:

Urbanización de la ciudad, hasta convertiría en una facita de oro.

Hoteles and hoes donde se trate a la gente de calidad como ella se merece, así en la higiene como en la mantención.

Intensa propaganda en todos los periódicos y revistas de Madrid—que, en fin, de cuentas, son los únicos que se leen en toda la Península—y en

algunos de París, Burdeos y Lisboa, como puntos del extranjero más populosos y cercanos y que pueden expandir fácilmente el anuncio.

Organización de un buen programa de festejos en el que haya alguno todos los días del verano, pudiéndose elegir como más práctico y agradable a forastero, el de excursiones baratas a todos los rincones de la bahía y a los lugares más pintorescos de la provincia que no estén muy lejos de la capital.

«Sin estos requisitos, por lo menos, no hay que contar con que las colonias que han de visitarnos los años venideros aumenten, porque lo seguro es que disminuyan, aburridas de aburrirse y de ver suciedad por todos lados y a todas horas.

«No conviene que vengan? Entonces ya no hace falta tanta garrambaina. Suprimase el cuerpo de barrenderos, la banda municipal y la Comisión de festejos. Que se inunden las calles de basura, que alegre las noches del muelle un dulzainero de Frómista y que no haya más diversión que ir al Sardinero a ver las olas subir y bajar».

De este modo, Santander, que tiene la industria paralizada por el sindicalismo, puede permitirse el lujo de desperdiciar su verano y convertirse en una ciudad como Santiago o como Cuenca.

De este modo, también, el Ayuntamiento se ahorrraría unos cuantos miles de duros al año—que él sabrá en que los gasta, porque en el asfaltado y en la higiene no se conoce—y no tendría necesidad, como ahora, de recurrir, para tapar sus despilfarros y pésima administración, a obligar al vecindario a aportarle su ayuda monetaria en más de un millón y medio de pesetas, que no han de servirle para salir de sus atascos, sino para echar un remiendo en su caja, que volverá a tener necesidad de conpestar cualquier día del año que viene.

UN NOTABLE ARTICULO

Momentos graves para la industria española.

En el periódico semanal «El Económico» hallamos el siguiente artículo, que reproducimos por su innegable trascendencia:

«Hemos podido comprobar el hecho consignado por nuestro colega «La Actualidad Financiera» respecto a que ciertas Compañías de ferrocarriles habían adquirido raíles en Bélgica y que puestos en España resultaban 15 por 100 más baratos que los españoles, y que, igualmente, otra Sociedad había adquirido en Francia la tubería necesaria para una canalización de traida de aguas 25 por 100 más barata que los precios que habían pedido a una de nuestras principales fundiciones.

Ambos hechos son rigurosamente exactos, con la agravante de que hay una negociación entablada y próxima a ultimarse para que la Compañía del Norte adquiriera en Alemania un número considerable de locomotoras que salen aquí a poco más de 300.000 pesetas, precio inferior en 40 por 100 al de los Estados Unidos.

Esto exige en España una rectificación inmediata de horarios y jornales, o hemos de ver desaparecer rápidamente nuestras industrias.

Téngase en cuenta, además, que el gobierno alemán acaba de fijar los precios para los hierros y aceros de primero de noviembre a primeros de abril, con rebajas sobre los corrientes de importancia, como lo demuestran las cifras a continuación.

Lingote, precio antiguo, 2.140 marcos; precio moderno, 1.770.

Barras curules, antiguo, 2.840; moderno, 2.440.

Alambre, antiguo, 3.160; moderno, 2.720.

No podemos calcular exactamente el efecto de exportación y los gastos; pero es evidente que siendo el precio inicial de la tonelada de raíl de cambio actual en Alemania 220 pesetas, hay una diferencia tal con el precio español, que debe dar para lo que sobrar mucho.

Es, pues, urgente que el Gobierno rectifique con energía su política económica. Eso de ser el arrapador de todas las buelgas y de todas las peticiones de aumentos tiene ese inconveniente, y se dará el caso de que haya en España 300 ó 300.000 obreros sin trabajo, con las graves consecuencias que eso puede acarrear».

ANTONIO ALBERDI CIRUJIA GENERAL

Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vias urinarias. Consulta de diez a una y de tres a cinco AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º.—TEL. 278

DE CABEZON DE LA SAL

Un conocido joven se dispara dos tiros.

En el auto camión de los señores Hijos de Clemente García, de Cabezon de la Sal, llegó ayer tarde a Santander el joven de veintidós años Pedro Lara, hijo del concejal de aquel Ayuntamiento don Lope Lara, que a las cinco de la tarde de anteayer, y sin que se sepa la causa, se disparó los tiros de revólver, cuyos proyectiles quedaron alojados en la cabeza.

Acompañando al herido llegó a esta capital el doctor Arnes Palacio, dirigiéndose inmediatamente al gabinete de don Dionisio Erasun, en la calle de Isabel II, con propósito de aplicar al enfermo la Radiografía.

A continuación fué operado el joven Lara, interviniendo en ello los doctores citados anteriormente y Palacio (don José) y Martínez.

Después de esta labor, y en brazos de algunos amigos, fué conducido el lesionado al domicilio de su próximo pariente don Miguel Labrador, donde quedó en asistencia solicitamente atendido.

Según nos dicen, y como consecuencia de las graves heridas sufridas en la cabeza, por el joven Lara, probablemente le haga una operación delicadísima el doctor Camisón, a fin de que no quede ciego.

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA en la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Alameda Primera, 2.—Teléfono 1-32.

Una cátedra de castellano en la Universidad de Bruselas.

MADRID, 16.—El representante de España en Bruselas ha telegrafiado al ministro de Estado participándole que se ha inaugurado en aquella Universidad una cátedra de castellano.

El rector de la Universidad pronunció en ese acto un discurso de salutación a España.

Fué muy aplaudido. El contestó en nombre de España el marqués de Villalobar. Al acto asistieron numerosas personas de la colonia española.

XIV ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Consuelo Peláez Quintanilla de Peláez QUE FALLECIÓ EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1906 R. I. P. Todas las misas disponibles que se celebren hoy, miércoles, 17, en la Santa Iglesia Catedral, Santísimo Cristo, San Francisco y Santa Lucía, y en las iglesias del Sagrado Corazón, Carmelitas, Salesianos y San Roque (Sardinero) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo, hijos y demás familia Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios. Santander, 17 de noviembre de 1920. Los Eminentísimos señores Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Toledo, y los Exemos. señores Obispos de Madrid y Santander, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DE MEXICO

Se agrava la huelga general.

MEJICO, 15.—En Veracruz, los huelguistas colocaron una bomba en los almacenes de la Aduana. Afortunadamente pudo ser descubierta a tiempo y no estalló.

Dada la casca de dinamita que tenía, hubiese causado una verdadera catástrofe. La huelga general se agrava.

Comunican de Yucatán que se ha declarado la huelga general. Continúan los desmanes en las calles.

En Tampico se ha descubierto un complot maximalista, que debía estallar el día 30 del actual en Asunción y Obregón.

ECOS DE SOCIEDAD

Puesta de largo.

Ayer vistió de largo, por vez primera, la encantadora joven María Jesús González Ruiz.

Con tal motivo, fueron muchas las felicitaciones recibidas, a la que unos la nuestra, sincera y cariñosa.

Una boda.

Anteayer, lunes, contraieron matrimonio en la iglesia parroquial de San Francisco, la virtuosa señorita Concepción Arpide Ruiz-Castañeda y el conocido comerciante en la Isla de Cuba, y particular amigo nuestro, don Leandro de la Casa.

Apadrinaron a los contrayentes los hermanos de la novia, don Francisco Arpide, catedrático del Instituto de Palencia, y doña Dolores Arpide de Ortiz, bendiciendo la unión el virtuoso sacerdote, primo de la desposada, don Juan Arpide.

Fueron testigos en el acto matrimonial el acaudalado comerciante en la Isla de Cuba, don José Corral, y el propietario santanderino, don Felipe Fernández.

Deseamos a los recién casados una eterna luna de miel.

Asociación de inquilinos.

Gran entusiasmo por la misma.—Rebaja en los precios de los alquileres.

Esta Asociación, que desde el primer momento fué acogida con verdadera simpatía por parte de los vecinos de esta capital, por ver en ella una defensa eficaz de sus intereses, ha visto aumentado considerablemente el número de sus asociados y hasta tal punto que hoy ya se está muy próximo al número de 3,000 los que figuran en las listas de la misma.

El entusiasmo que reina en la opinión a favor de la Asociación es muy grande y lo demuestra el que diariamente, y en crecido número, acuden los inquilinos a solicitar su inscripción en la oficina que tiene establecida en el domicilio social, y que está abierta todos los días laborables, de diez a una y de tres a siete de la tarde.

La actuación de la misma en cuantos asuntos ha intervenido se vió coronada por el éxito más lisonjero, lo que demuestra bien palpablemente que el sentimiento que la inspira es de estricta justicia, aunque algunos «caseros» desaprensivos pretendan hacer ver lo contrario.

La atención principal de la Directiva está hoy en hacer cumplir con lo dispuesto en el real decreto a los propietarios que se han excedido en el precio de los alquileres.

Varios otros asuntos de una importancia transcendental, y en beneficio de sus asociados, tiene en estudio, para llevarlos a la práctica con la rapidez posible.

Rebaja de precios en los alquileres.

Doña Segunda Ruiz ha rebajado el precio que estaba cobrando por los alquileres a sus inquilinos don Quintín Rojas y don Luis Ganza, que llevan en arriendo en la calle de San Luis, número 8, cuarto piso y planta baja y primero, respectivamente, después de haber sido demandada ante

Julían Fernández Dosal

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y EL CORAZON

Consulta de once a una. SANTA LUCIA, 3. TELEFONO, 3-50.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqé y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

el Juzgado por los mencionados inquilinos, accediendo en el acto de conciliación.

—En juicio de revisión de cuentas, promovido por el inquilino don Félix Martínez, contra los herederos de doña Francisca de la Incera, se hizo rebajar a éstos la renta al inquilino de 90 pesetas a 71,50.

—En juicio promovido por don Emilio Morante, contra los herederos de Porrúa, propietarios del local de la calle del General Espartaco, 19, bajo, que lleva aquél en arriendo, se allanaron a la rebaja de la renta, según el real decreto.

—Doña Carmen Peña, propietaria, ha accedido a la rebaja de renta pedida por su inquilino don Joaquín Martínez Tejedor, que ocupa el piso cuarto izquierda, números 6 y 8, de la Alameda primera.

—Don Victoriano Sánchez, también ha rebajado la renta, con arreglo al real decreto, a su inquilino don Esteban Bustillo, que ocupa el piso segundo de la casa número 5 de la plaza Navas de Tolosa.

—Asimismo lo han hecho los herederos de don José Bustamante a los inquilinos don Cándido Ahedo, don Ubaldo Carra, don Vicente Cortina y don Ciriaco Ruiz, que ocupan distintos pisos en la casa número 11 de la calle de Vargas.

Dr. C. G. LUQUERO

Análisis clínicos y bacteriológicos. Orina, sangre, esputos, heces.

Reacción Wassermann, antovacuinas. SAN FRANCISCO, 29.—Teléfono, 9.70.

Noias militares.

Con motivo de la jura de Banderas de los reclutas del cupo de instrucción, el coronel del regimiento Valenciano dirigió a los nuevos soldados la siguiente alocución: «A los reclutas del cupo de instrucción de 1920.

Orgullosos debéis sentir hoy después de haber sellado con vuestros labios el juramento de fidelidad a nuestra Patria y a nuestro Rey (que Dios guarde), porque quedáis confundidos como soldados, e ingresáis en esta comunidad de hombres honrados que tiene por lema la nobleza, la virtud, la disciplina, el sacrificio, todo, todo por la Patria.

Ese beso que habéis depositado en nuestra gloriosa Bandera, enseña sagrada de nuestra querida España, os da seguridad que ha resonado orgulloso y radiante en el corazón de vuestras madres, asegurándolas que estáis dispuestos a defenderla hasta perder la vida, ya que la Patria es también la madre, nuestra primera madre, la más hermosa que puede ostentar todo buen ciudadano.

Aunque es breve el tiempo que vais a permanecer en el cuartel compartiendo con vuestros camaradas la vida del soldado, aprender los buenos principios que os enseñen, que ello os servirá para poder cumplir el juramento prestado, juramento que no deáis olvidar nunca y que estáis obligados a sostener, defendiendo a España allá en vuestro pueblo y castigando a aquel que trate de ofenderla.

No escuchar esas malsanas predicciones de cuatro materialistas sin Patria y sin madre, que viven a costa de la pasividad de muchos y de la ignorancia de los más, y que cual vitora ponzoñosa van destilando veneno, que infiltrándolo en vuestras almas van causando la ruina y produciendo el hambre en la familia de quien los escucha.

Observad, pues, el orden, siendo fieles cumplidores de las leyes, pues solo así conseguiremos hacer una España grande y fuerte. ¡Viva España!—Vuestro coronel, Villegas.»

Han sido dados de alta para el servicio los reclutas del cupo de instrucción que al incorporarse acreditaron poseer los conocimientos militares que señala la ley de Reclutamiento para la reducción del tiempo de servicio en filas. Por este motivo, éstos serán licenciados el día 20 del actual.

PELAYO GUILARTE

MEDICO Especialista en enfermedades de los niños CONSULTA DE ONCE A UNA ATARAZANAS, 10, SEGUNDO.—TEL. 9-7

Notas necrológicas.

Victima de una cruel y rapidísima enfermedad, que le arrebató la existencia en cortos días, falleció ayer en esta ciudad la distinguida señorita Rosa Pierrugues, a los veinte años de edad y cuando por su clara inteligencia y envidiables dotes estaba llamada a disfrutar de apacibles venturas.

A toda su desconsolada familia, cuya atribulación comprendemos sobradamente, conociendo el valor de la pérdida sufrida, enviamos nuestro sincero y sentido pésame.

LA UNION POSTAL

Convenio hispanoamericano.

Se ha firmado por las naciones que abajo se expresan un importante acuerdo postal, cuyas principales cláusulas son:

Artículo primero. Todos los países que firman el presente convenio formarán un solo territorio postal.

Para que el lector sepa, sin estudios geográficos, lo que esto significa, diremos que los firmantes del convenio son:

Los Estados Unidos de América, España, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Filipinas, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Dejando a un lado otras cláusulas del convenio puramente técnicas, reproduciremos la cuarta del artículo primero, que dice así:

«Se establece como principio fundamental que en las relaciones postales entre los países adheridos regirá la tarifa que cada una de las Administraciones tenga establecida por su servicio interior.»

Otra cláusula añade:

«Las disposiciones de este convenio se extienden a las cartas, tarjetas postales, sencillas y de respuestas pagadas, impresos de todas clases, papeles de negocios y muestras.»

Respecto a los libros, periódicos, impresos y papeles de negocios, se dice:

«El peso de los paquetes que contengan libros, periódicos, impresos o papeles de negocios, no excederá de cinco kilos, a excepción de las obras impresas en un solo tomo, cuyo peso podrá llegar hasta cinco kilos como máximo.»

Las dimensiones de otros paquetes no excederán de 45 centímetros por cualquiera de sus lados.

Aquellos paquetes que sean presentados en forma de rollo, circularán por el correo siempre que su tamaño no exceda de un metro de largo por 15 centímetros de diámetro.

Los papeles de negocio deberán llevar un franqueo mínimo, con arreglo al fijado para la tarifa del país de origen.»

En cuanto a las muestras mercantiles, se establecen en este convenio que serán circuladas libremente entre los países convenidos, si no tuvieran valor comercial y si su tamaño no excediera de 10 centímetros de fondo o de espesor.

Si su forma fuese de rollo, las dimensiones máximas serán de 10 centímetros de largo por 15 de diámetro.

LA ACCIÓN DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Importante «razzia».

LARACHE, 16.—Las fuerzas de la tercera, cuarta y sexta «mía» de la Policía indígena y parte de la harca amiga, han realizado una «razzia» en los aduares de Lahara y de Buyaros, próximos a la cabilia de Beni-Gorfet, estableciendo una nueva posición denominada de Montainar, situada en la falda del macizo Beni-Gorfet, a unos dos kilómetros del aduar Lahara, el cual queda bajo el fuego de la citada posición.

Nuestras fuerzas salieron a la una de la tarde de la posición de Aulet, cogiendo de improviso al enemigo, que fué duramente castigado, haciéndole varios prisioneros y capturándole numerosas cabezas de ganado lanar.

Las bajas nuestras fueron un sargento y dos soldados de la Policía. Heridos; uno de ellos gravísimo, que ingresaron en el hospital militar de Larache, después de ser curados por el teniente médico don Isidoro Sáenz.

La posición de Montainar, una vez fortificada, ha quedado guarnecida por un oficial y 40 policías, regresando el resto de las fuerzas. Bien entrada la noche, la posición fué atacada por grupos numerosos de montañeses, que fueron rechazados.

La operación realizada es de gran importancia, por la situación en que queda el aduar rebelde de Lahara, que está dominado por los fuegos de nuestra posición.

Las fuerzas de la Policía indígena mostraron gran arrojo durante el curso de la

«razzia», por lo que han merecido plácemes de sus jefes.

Muerte del comandante Sr. Redondo.

El sábado se recibieron noticias en Madrid de un suceso ocurrido en la zona de Larache, pero no se hizo público en atención a residir cerca de esta capital la familia de la víctima.

El comandante de Infantería don Juan Redondo salió del campamento con tropas indígenas, apoderándose de 300 cabezas de ganado.

Los moros le agredieron, resultando muerto dicho comandante.

El cadáver no pudo ser retirado del poder de los moros.

El señor Redondo fué profesor de la Academia de Infantería.

Su esposa, que ha dado a luz hace pocos días, reside en Toledo.

LA REVOLUCION EN EL PERU

Ataques aislados.

LIMA, 15.—El diputado Alejandro Vianco, a la cabeza de los revolucionarios, atacó los cuarteles de Maldonado y Madre de Dios.

Resultaron muertos un sargento y varios soldados.

El prefecto dió aviso al Gobierno, y enterados del levantamiento varios políticos, entre ellos los señores Aspíllaga, Echenique, García y otros, con el teniente coronel Ramos y fuerzas leales, fueron al encuentro de los revolucionarios, consiguiendo detener a los diputados Sayan y Pardo, que también se habían levantado en armas.

Los revolucionarios continúan realizando ataques aislados.

Del Gobierno civil.

Ahi va el señor maestro.

El gobernador civil interino, señor Massa, cuando anoche recibió a los representantes de la Prensa, les manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicarle. Únicamente les dijo que había recibido un telegrama de la Guardia civil de Barcelona de Ciceró, en el que le comunicaban que el maestro de aquel pueblo había salido de allí, creyéndose se había dirigido a la capital.

También le decía la Benemérita que si dicho maestro regresara al pueblo se reproducirían los sucesos.

DE BARCELONA

Nueva entidad bancaria.

BARCELONA, 16.—Ha quedado constituido con un Comité permanente, una Compañía bancaria con capital de 23 millones de pesetas, que se han suscrito por los Bancos nacionales establecidos en Barcelona, y cuyo objeto principal es el de atender a cualquier incidencia de carácter financiero que pudiera surgir a cualquiera de dichos Bancos.

La primera operación del mencionado Banco ha sido acudir en auxilio del de Tarrasa, cuya dificultad de desenvolvimiento tenía a las gentes financieras muy preocupadas.

Estado de las huelgas.

Puede decirse ya que las huelgas existentes en la ciudad carecen de importancia.

Seguramente el total de los huelguistas en la actualidad no llega a millar y medio.

Siguen las negociaciones.

Continúan los trabajos para llegar a una total inteligencia entre patronos y obreros.

Faltan por resolver aún algunos puntos; pero al decir de unos, y otras las cosas marchan por muy buen camino.

Joaquín Santiuste.

GARGANTA, NARIZ, Y OIDOS

De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media

WAD RAS, 7, PRIMERO.—TEL. 1-73.

FALTA DE VIGILANCIA

Los arenales de Maliaño.

Venimos recibiendo frecuentes denuncias referentes a las escenas poco edificantes que se desarrollan en los arenales de Maliaño un día y otro día, sin que nadie ponga mano en el asunto.

Ciertamente no es cosa de pasar inadvertida esa falta de policía en un paraje que no por estar apartado de la ciudad exige menor vigilancia.

Pero no debía extrañarnos si tuviera en cuenta que en puntos concurridos de Santander, por donde pasan muchas personas honestas, como la Alameda de Oviedo, calle de Guayana, Vía de Cornelia, etc., ocurren las mismas repugnantes escenas, a ciencia y paciencia de quienes tienen el deber de evitarlo.

Es necesario que tales inmoralidades se concluyan para que las señoras no tengan que pasar por esos sitios con los ojos tapados, a riesgo de estrellarse contra un farol o contra un árbol.

¿Podremos esperar, señor alcalde?

MUERTO ILUSTRE

Pompeyo Gener.

POR TELEFONO

BARCELONA, 16.—A las tres y media de la tarde ha tenido lugar la triste ceremonia del entierro del que en vida fué célebre escritor, Pompeyo Gener.

La comitiva se organizó en el paseo de Gracia, dirigiéndose luego al cementerio civil.

Presidió el duelo el alcalde de Barcelona.

El finado estaba—desde hace algunos años—empleado en el Archivo municipal como oficial poliglota.

Nació Pompeyo Gener en Barcelona en 1850; cursó la carrera de Farmacia hasta el grado de doctor, y regó varias asignaturas de Medicina; carrera que completó más tarde en París, aunque no llegó a licenciarse; a estos estudios añadió el de las lenguas orientales e Historia de las religiones; luego hizo la carrera de Ciencias Físico-Químicas.

Actuó en política siguiendo a Pi y Margall, de cuyas ideas hizo activa propaganda.

En 1873 se presentó candidato por Barcelona para las Cortes de la República; pero aunque obtuvo nutrida citación no llegó a ocupar puesto en el Congreso por no tener edad legal.

Entre las muchas obras que escribió figuran, como más importantes, La mort et le diable, que produjo un francés; «Amigo y maestro», «Miquel Servet», «Filosofemos» y «El intelecto griego antiguo».

Había sido elegido miembro de muchas «Academias y Sociedades científicas y literarias españolas y extranjeras, y representó a la Universidad de Barcelona en la inauguración de la nueva Sorbona de París el año 80.

Hacia años que venía padeciendo la enfermedad de que ha muerto.

Cordero Arronte

MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños.

Consulta de 11 a 1. PAZ, núm. 2, 2.º

Gran Casino del Sardinero Hoy, miércoles, 17

A las cinco: CONCIERTO POR LA ORQUESTA.

Compañía de comedia de F. RODRIGO

A las seis de la tarde: La comedia en tres actos, de don Manuel Linares Rivas,

LAS ZARZAS DEL CAMINO

TEATRO PEREDA Miércoles, 17

TEMPORADA DE CINEMATÓGRAFO ¡Estrenos de gran éxito!

Programa «Ajuria» Películas de las mejores marcas. Sección continua de seis y media a once y media.

PROGRAMA

1.º Corrida de toros en Zaragoza por Gallo y Gallito.—2.º ORO ENTRE FANGO (drama en cinco partes, interpretado por FANNY WARD).

3.º LAS AMARGURAS DE AMBROSIO (cómica, en dos partes).

Butaca, 0,60 : : Paraiso, 0,20

EL MOMENTO POLITICO

Se confirma la renuncia de don Jaime de Borbón.

Dice el presidente.

MADRID, 16.—El señor Dato recibió a la hora de costumbre a los representantes de la Prensa.

De lo primero que habló fué de la despedida hecha en Buenos Aires al crucero español «Reina Regentes» cuando zarpo para Punta Arenas.

Según un cablegrama del encargo de Negocios de España, en la República Argentina, la despedida tributada a los marinos, fué emocionante.

Al puerto acudieron las autoridades y un gentío enorme, que aclamó a España y a los marinos con gran entusiasmo.

Refiriéndose al acorazado «España», donde viajó el infante don Fernando y el señor Francos Rodríguez, manifestó que debía estar cerca de Chile.

Hablando luego de la estancia de los Reyes en Londres, dijo que el marqués de la Torre le había comunicado que continuaban sin novedad.

Entre los diferentes decretos que ha firmado don Alfonso, figura la provisión de las sillas episcopales vacantes y algunos de Instrucción.

Después habló del discurso pronunciado por el señor Lerroux en la sesión inaugural del Congreso de la Democracia Republicana, manifestando que el orador radical ha mantenido los mismos puntos de vista que en el Parlamento mantuvo anteriormente, asegurando, entre otras cosas, que el Gobierno necesita mantener el orden a toda costa.

En este punto de vista coinciden todos los republicanos del mundo.

A mi juicio, aunque se celebra con gran animación ese Congreso, los republicanos presentarán para las elecciones próximas menos candidatos que otras veces, lo que debe tener por origen el refugio en el socialismo del extremismo radical.

Refiriéndose a los sindicalistas, dijo que no van a las elecciones porque no son amigos de la legalidad.

En Gobernación.

El señor Wais, al recibir a los periodistas, les comunicó que en Zaragoza, según le comunica aquel gobernador, todos los oficios van poco a poco a la huelga general; a estos oficios los secundarán los electricistas y todos los obreros del alumbrado, aunque no tienen Sindicato constituido.

En Hacienda.

Ha sido nombrado representante del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial, el periodista don Carlos Caamaño.

Una Comisión de catedráticos de Universidades e Institutos que han solicitado aumento de sueldo, visitó hoy al señor Domínguez Pascual, para hacerle ver en qué fundamentan su petición, cuya razón no es otra que el aparecer las Universidades por los sueldos de sus catedráticos como de categoría inferior a las escuelas especiales, donde todos los profesores han obtenido aumento de sueldo.

El ministro les dijo que únicamente a propuesta del ministro de Instrucción pública podría hacer sus aumentos, recomendándoles que en estos asuntos, hay que obrar con mucho tiento, porque no da para exceso de gastos el presupuesto.

Refiriéndose a la Cooperativa para funcionarios, dijo que en el Consejo se ocuparía de ello, presentando la oportuna ponencia, en unión del ministro del Trabajo.

Se quiere que los beneficios de esta Cooperativa alcancen a todos los funcionarios de los Ministerios, Diputaciones y Ayuntamientos, pues no sien

do fácil aumentarles los sueldos, por ahora, esta Cooperativa sería un medio de facilitarles los medios de vida que, según el ministro, resulta imposible.

—No se me oculta—añadió el señor Domínguez Pascual—que han de surgir serias dificultades para llevar a la práctica este asunto, ya que son varias las Asociaciones de empleados que solicitan estos auxilios. Para llevar a la práctica el sistema con verdadero éxito, es preciso formar una Cooperativa enteramente nacional.

Refiriéndose a la cuestión de los vinos que se exportan a Francia, dijo que el Gobierno sigue sus gestiones a fin de que se modifique el nuevo Arancel.

Según el ministro esto ofrece dificultades, pues la medida está adoptada con carácter general, dándose, además, el caso de que los vinos españoles tienen mayor graduación que la que corresponde a la marcada en el nuevo Arancel.

Los periodistas preguntaron al señor Domínguez Pascual si llevaría al Consejo de esta tarde alguna medida relacionada con el problema monetario, contestando que, en efecto, se ocuparía del asunto.

Añadió que ayer hubo ya alguna baja en el cambio de la moneda española, y esperaba que continúe paulatinamente, pues el alza fué excesivamente rápida y confía en que poco a poco irá poniéndose el cambio a su nivel natural.

La renuncia de don Jaime.

Está confirmada la noticia de la renuncia de don Jaime a sus pretendidos derechos sobre la corona de España.

El día 21, pues, del actual, reunirá don Jaime a sus más significados amigos para someter a su aprobación un documento en que hace pública la renuncia.

Los periodistas han preguntado al señor Goicoechea por la alusión que el domingo hizo en el mitin maurista acerca de este transcendental suceso político, para saber por dónde tenía de ello noticias, contestando que se lo había oído decir a don Juan Vázquez de Mella.

Se sabe que don Jaime ha enviado con bastante profusión a diversos puntos una carta circular, hablando de la celebración de dicho acto, pero sin que se indique la finalidad del mismo.

Consejo de ministros.

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Antes el señor Dato había recibido la visita de una numerosa Comisión de catedráticos de Universidad e Instituto para pedirle mejoras, pues entienden que quedan en manifiesta inferioridad con respecto a los escalafones de las Escuelas normales.

A la entrada.

Los ministros acudieron al Consejo, en su mayoría, sin cartera.

Sólo la llevaban los ministros de Hacienda y de la Guerra, quienes manifestaron a los periodistas que llevaban diferentes expedientes de trámite.

A la salida.

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

La nota facilitada a la Prensa dice así:

En vista de las excitaciones recibidas con motivo de las próximas elecciones, cuya celebración había de coincidir con las fiestas de Navidad, caso de mantener la fecha primeramente pensada por el Gobierno, se acordó fijar que las elecciones de diputados se verifiquen el día 19 del próximo mes de diciembre y las de senadores el día 2 del próximo mes de enero.

Las Cámaras comenzarán sus funciones el día 4, publicándose previamente las convocatorias, como lo exige la Ley.

En el Consejo se despacharon los asuntos siguientes:

Se aprobaron expedientes relativos a la ejecución por contrato, de acuerdo en el Consejo de Estado, de obras de arreglo en el cuartel de Hernán Cortés, de Zaragoza.

Sobre ejecución de obras en el cuartel del 5.º regimiento de Zapadores, en Valencia.

Idem idem en el cuartel del regimiento de artillería ligera de Sevilla.

Idem idem en el cuartel del regimiento de infantería de Astorga.

Se aprobó otro expediente de reforma y ampliación del cuartel de artillería de Paterna.

Igualmente quedó aprobado otro expediente autorizando los concursos para adjudicación de terrenos para acuartelamiento de las unidades de instrucción.

Otro expediente sobre arriendo de locales para el departamento de carrajes de la 4.ª Comandancia de tropas de Intendencia.

Se convino en presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la base 9.ª de la ley de 29 de junio 1918 sobre la aptitud necesaria para el ascenso a teniente.

Exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de sacos terreros para las necesidades de las Comandancias generales en África. Autorizando la adquisición de terrenos para la ampliación del cuartel de Santeña.

De Marina.—Quedó aprobada una composición relativa al Reglamento orgánico del Cuerpo jurídico de la Armada.

De Hacienda.—A propuesta del ministro se designó a los señores don Joaquín Fernández Frida, don Alfredo Zabala y don Tomás Montejo, para que formen la Comisión mixta adicada a estudiar las cargas eclesiásticas y demás incidencias relativas a iglesias, medida adoptada por Real decreto de 25 de junio último, tomando parte en dicha Comisión, como director de Propiedades, el señor Rodríguez Valle.

Autorizando la subasta para suministro de bramante a la fábrica del Timbre.

De Instrucción pública.—Autorizando para un concurso de locales en la Biblioteca provincial y Museo arqueológico de Cádiz.

La carta de don Jaime.

SAN SEBASTIAN, 16.—Algunos significados jaimistas han recibido de su caudillo la siguiente carta circular:

«Querido X: Constantemente y honradamente preocupado ante las críticas circunstancias que han puesto en peligro la existencia de mi amada España y obligado, además, por mi promesa de ampliar y completar el acuerdo de nuestra junta de Biarritz, desearía merecer de su lealtad, puesta al servicio de la causa que persongo, el servicio generoso de acudir a la reunión que ha de celebrarse en Londres, a las diez, y bajo la protección de la Santísima Virgen el día 8 de diciembre.

En la nueva reunión me prometo escuchar la concreta y definitiva impresión y resueltos anhelos de los congregantes y comunicar mis decididos propósitos, a fin de continuar con el auxilio de Dios e íntimamente comprometido, toda la gloriosa historia de abnegación por la Patria, porque se distingue nuestra causa».

Termina recomendando que no falte a la reunión.

La carta la firma don Jaime en París, a 30 de octubre de 1920.

Información del extranjero.

FRANCIA

Nombramiento de un nuevo embajador francés para España.

PARIS, 16.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Eliseo, fué nombrado embajador de Francia en España Mr. France.

Otro de los acuerdos tomados en dicho Consejo, fué el de reducir el tiempo de permanencia en filas a dieciocho meses.

Resultado de las elecciones en Grecia

PARIS.—El resultado de las elecciones en Grecia ha sido desastroso para Venizelos, que no ha podido obtener mayoría.

Se dice que es muy probable que sobrevengan cuerdas guerras civiles entre los dos partidos griegos.

La dimisión del ministro de la Guerra

PARIS.—Ha causado sensación el resultado del Consejo de esta mañana: bajo la presidencia de Millarand.

La cuestión batallona era el estudio del proyecto de ley presentado por el ministro de la Guerra, relativo al servicio militar obligatorio.

El proyecto lo reduce a dos años pero la mayoría de los ministros opinaban que el servicio debía durar 18 meses, lo que dió lugar a una larga discusión.

El presidente ha hecho esfuerzos para que no dimita el ministro de la Guerra; pero éste lo ha hecho con carácter irrevocable.

La embajada en el Vaticano.

PARIS.—En la sesión de hoy de la Cámara se discutió un proyecto de ley, concediendo un crédito con destino al restablecimiento de la embajada francesa en el Vaticano.

El ponente de la Comisión dijo que si Francia hubiera estado en relación con el Vaticano durante la guerra, no le hubieran faltado excelentes informaciones de los manejos alemanes.

El señor Herriot combatió el dictamen en nombre de los radicales, recordando la indiferencia del Vaticano cuando los alemanes bombardeaban las iglesias francesas.

Este debate se reanudará el jueves.

GRECIA

La derrota de Venizelos.

ATENAS.—El resultado de las elecciones confirma el éxito de los amigos del ex rey Constantino.

La elección del mismo Venizelos parece difícil.

Algunos de sus ministros no han sido reelegidos.

El Gobierno ha presentado la dimisión y el regente Coulourietti ha llamado a Rayiz para que forme Gobierno.

Los partidarios del exrey Constantino han conseguido 250 votos y los venizelistas 118.

No se ha elegido ni un solo venizolista en las regiones de Macedonia, antigua Grecia, Epiro ni Atenas.

Se acentúa la derrota.

ATENAS.—Se acentúa la derrota de Venizelos.

Los últimos resultados son: venizelistas, 118; realistas, 250. El propio Venizelos ha sido derrotado; en cambio un hijo de éste se considera probable diutado.

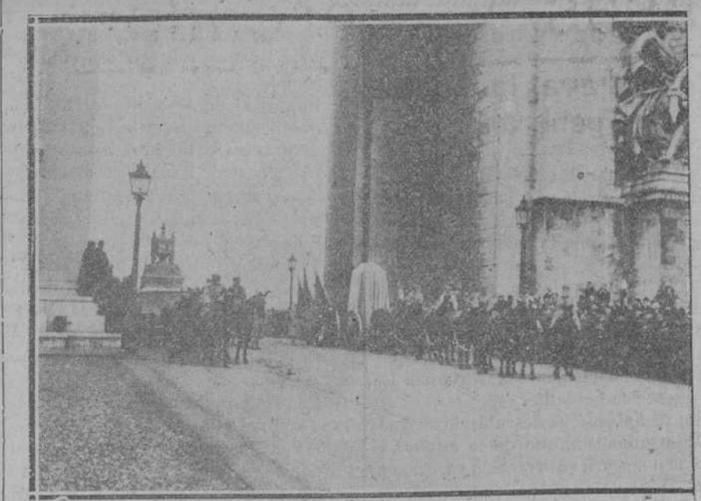
Es casi seguro que renuncie al acta en favor de su padre, con objeto de que vaya al Parlamento.

El primer choque.

ATENAS.—Los partidarios del exrey Constantino han tenido un encuentro con los venizelistas, resultando un muerto y varios heridos.

Dierré de la Bolsa griega.

ATENAS.—Con motivo de la derrota



PARIS.—El carro monumental con la urna que contiene el corazón de Cambetta, y el féretro del soldado desconocido, a su paso por el Arco del Triunfo.—Informaciones gráficas Vidal.—Madrid.

ción de la Santísima Virgen el día 8 de diciembre.

En la nueva reunión me prometo escuchar la concreta y definitiva impresión y resueltos anhelos de los congregantes y comunicar mis decididos propósitos, a fin de continuar con el auxilio de Dios e íntimamente comprometido, toda la gloriosa historia de abnegación por la Patria, porque se distingue nuestra causa».

Termina recomendando que no falte a la reunión.

La carta la firma don Jaime en París, a 30 de octubre de 1920.

El Gobierno ha sido cerrada la Bolsa ante el temor de que se produzca un pánico financiero.

Ni los ministros.

ATENAS.—Para dar idea de la derrota de Venizelos, baste decir que no ha sacado triunfantes ni los ministros, a excepción de dos.

Nuevo Gobierno

ATENAS.—Rhallis ha aceptado el encargo de formar Gobierno. Los jefes de partido se reunirán mañana para acordar si se debe o no reconocer como regente del reino al almirante Coudouriotis.

Venezelos se marcha.

Se dice que Venizelos piensa marchar al extranjero y aconsejar, a los liberales que acepten el veredicto popular.

REPUBLICA ARGENTINA

La revolución en el Perú.

BUENOS AIRES.—Personas bien informadas aseguran que ha estallado la revolución en el Perú.

Los revoltosos trataron de apoderarse de la persona del Presidente.

NORUEGA

Huelga ferroviaria.

STOKOLMO.—Ha sido anunciada para el día 30 próximo la huelga de ferroviarios en Noruega.

INGLATERRA

Los Reyes de España en Londres.

LONDRES.—Los Reyes de España continúan sin novedad, siendo objeto de toda clase de agasajos.

Anoche cenaron con Lady Alastair.

Un buque hundido.

LONDRES.—Noticias de Malta dicen que el contratorpedero «Tobaje», que se dirigía a Constantinopla, ha chocado con una mina flotante a la deriva.

ITALIA

Giolitti y Garibaldi.

ROMA.—Giolitti ha conferenciado con el general Garibaldi.

Este se ha prestado a oponerse a cualquier acción de los partidarios de D'Annunzio, formando un ejército con componentes de la gran guerra.

TURQUIA

La salida de Wrangel.

CONSTANTINOPLA.—El general Wrangel salió de Sebastopol en un crucero ruso repleto de tropas.

Al mismo tiempo salieron tres transportes con 20,000 soldados y un navío con heridos.

Los bolcheviques han avanzado quince millas hacia Teodosia, donde se procedió a la evacuación.

Han llegado a Constantinopla tres destroyers americanos con refuerzos y heridos.

ALEMANIA

El resultado de las elecciones.

DRESDE.—El resultado definitivo de las elecciones para la Dieta sajona es el siguiente: socialistas mayoritarios, 27; nacionalistas alemanes, 23; partido popular alemán, 18; demócratas, 6; del centro, 1; independientes de la derecha, 12; idem de la izquierda, 2; comunistas, 6.

Las derechas ganan 21 puestos, y por el contrario, los demócratas pierden 14 y los socialistas 8.

Sección marítima

El puerto

Ayer fué insignificante el movimiento de nuestro puerto, entrando solamente dos barcos, a saber:

El noruego «Luff», de la matrícula de Cristianía, procedente de Pasajes y el español «Saturnina», de la matrícula de Vigo, procedente de este mismo puerto.

Durante el día salieron los siguientes buques:

El alemán «Ariadne», de la matrícula de Hamburgo, con carga general

El español «Suances», de la de Bilbao, en lastre, para Pravia.

El inglés «Abby», de la de Londres, para Grangemont, con general.

El holandés «Helena», de la de Amsterdam, con general para Burdeos.

El español «Roger de Flor», de la de Valencia, para Gijón.

El americano «Suwoods», de la de Nueva York, para Bilbao.

El «Monserrat», abordado.

El vapor correo «Monserrat», a su entrada en Nueva York, frente a la casa de Sanidad del río Hudson, fué abordado por el «Sba Marcos».

A consecuencia del golpe, se le inundaron al «Monserrat» la bodega y el departamento de máquinas, teniendo que embarrancar para salvar el cargamento.

Los pasajeros y los tripulantes no sufrieron novedad alguna.

FABRICACION Y RECARGA

Los cartuchos de arma corta.

La «Gaceta» publica una Real orden de Hacienda dictando reglas sobre la introducción, fabricación o recarga y circulación en el reino de cartuchería para armas cortas de fuego.

Para introducir en España la cartuchería cargada para pistola o revólver, habrá de solicitarse autorización de la Dirección del Timbre para el pago del impuesto sobre el consumo de explosivos y del Gobierno civil donde esté enclavada la Aduana por donde haya de hacerse la importación, para las formalidades del caso, y guías correspondientes que facilitará la Guardia civil.

En Aduana no se entregarán los buultos de cartuchería sin las guías correspondientes.

Para establecer en España talleres de carga de cartuchos para pistola o revólver tendrán que obtener autorización del gobernador, en provincias, o Dirección de Seguridad, si es Madrid.

También los cartuchos que salgan de estas fábricas necesitan guías y demás documentos que expedirá la Guardia civil, con arreglo al artículo 11 del Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 15 de septiembre último.

Notas diversas.

Anuncio.—A las once horas del día 2 de diciembre próximo tendrá lugar en la casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital, sita en el Sardinero, «Villa Norte», la venta en pública subasta de dos caballos dados de deshecho, propiedad del fondo de Remonta del Cuerpo.

Lo que se anuncia al público, a fin de que el que desee tomar parte en el acto, asista a la hora y punto designado.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 720.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 4.

Asilados que quedan en el día de hoy, 136.

Consultorio de niños de pecho y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gota de Leche

Pablo Pereda Elordi
Calle de Burgos, 7, de once a dos.

PASTILLAS ANTONOS, CATARROS, BRONQUITIS

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS
PIANOLA automáticos Baldwir
LOS MAS PERFECTOS Y ANTIGUOS
GRAMOFONOS Y DISCOS

17 DE NO... Bol... Deuda pe... (nuevo), 71, 29,000. Deuda an... sión 1917, 9... Deuda ex... pesetas 25,0... Obligación... 100,75 por 1... Ferrocarr... der, especit... pesetas... Madrid-Z... y medio... tas 50,000... Sociedad... Construcción... por 100; per... BC... Amortiza... E, 93,50... Ayuntamiento... NEW YORK AN... Servicio d... Hacia el... este puerto... Wes... admitiendo... para los I... HABANA, N... L L O... SANTO D... DE PUEB... PUERTO... Los señ... rigir sus i... Agencia p... situarla a... da, y cinc... cesarios p... sular y co... Para so... formes, di... DON... Paseo de... Sal... Ha salid... ción a est... con carga... todas clas... Para pé... ESTRADA... Camiones... 4 tonel... Agentes... y CASTE... número 2... Li... Hote... SE... Muy pró... vicio de c... rage y a... ra los aut... NEW YORK... Hacia e... este puer... A... admitien... Los señ... rigir sus... Agencia... situarla... la fecha... Para s... formes, c... DON... Paseo...

Bolsas y mercados.

SANTANDER

Fondos públicos.

Deuda perpetua, 4 por 100 interior (nuevo), 71,60, 70,95 por 100; pesetas 2,000.
Deuda amortizable 5 por 100, emisión 1917, 94,40 por 100; pesetas 11,600.
Deuda exterior 4 por 100, 83 por 100; pesetas 25,000.
Obligaciones del Tesoro, 450 por 100, 100,75 por 100; pesetas 25,000.

Obligaciones.

Ferrocarriles Norte: Alar a Santander, especiales, 6 por 100, 100,75 por 100; pesetas 14,250.
Madrid-Zaragoza-Alicante, serie E, 4 y medio por 100, 75,30 por 100; pesetas 50,000.
Sociedad anónima Española de Construcción Naval, 6 por 100, 101,60 por 100; pesetas 50,000.

Acciones.

Banco de Bilbao, 2,100 pesetas.
Unión Minera, 1,180, 1,175, 1,185, 1,180 pesetas fin corriente; 1,200 pesetas fin corriente, prima 33 pesetas, 1,166 pesetas.
Banco Vasco, 655 pesetas.
Sota y Aznar, 2,350 pesetas fin corriente; 2,325 pesetas.
Vasconia, 980 pesetas.
Altos Hornos, 172,50, 172, 172,50, 173, 173,50, 174 por 100 fin corriente; 171, 172 por 100.
Resinera, 580, 581, 582, 584, 585, 582, 583 pesetas fin corriente; 595, 597, 595 pesetas fin corriente, prima 10 pesetas; 578, 580, 582, 583 pesetas.
Explosivos, 318, 315 por 100.

Obligaciones.

Nortes, primera serie, 56,80, 56,90, 57 por 100.
Bonos de Sociedad Española de Construcción Naval, 100,50.

MADRID

	DIA 15	DIA 16
Interior serie	F. 00 00	70 05
"	E. 00 00	70 04
"	D. 00 00	70 00
"	C. 71 3	70 30
"	B. 71 39	70 20
"	A. 71 39	70 20
"	C.H.	72 25 71 00
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
"	E. 00 00	94 25
"	D. 94 25	94 25
"	C. 94 4	94 25
"	B. 94 4	94 25
"	A. 94 4	94 4
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	545 00	345 00
Banco Hispano-Americano	300 00	400 00
Banco del Río de la Plata	285 00	285 00
Tabacaleras	289 00	290 00
Nortes	00 00	266 00
Alicantes	000 00	270 00
Azucareras.—Acciones pre-		
ferentes	132 00	127 00
Idem idem, ordinarias	62 50	57 00
Cédulas 5 por 100	100 00	100 00
Tesoro 4 por 100, serie A.	100 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A.	00 00	00 00
Idem idem, serie B.	00 00	00 00
*Azucareras estampilladas.	00 00	00 00
Idem no estampilladas	00 00	00 00
Exterior serie F.	83 40	83 50
Cédulas al 4 por 100	95 00	94 50
Francos	48 40	45 50
Libras	28 30	26 50
Dólares	8 00	00 79 80
Francos suizos	300 00	000 00
Liras	69 00	00 00
Marcos	0 00	10 00

BOLSA DE LONDRES

	DIA 16
Consolidados, 2 1/2 por 100	44 875
New War Loan	83 25
Exterior E, 4 por 100	81 50
Río Tinto	27 00
Rand Mines	2,650
Eat Rand	9 75
Goldfields	1,219
De Beers	15 00
Pesetas	27 40
Francos	58 50
Dólares	3 47
Francos suizos	22 09
Idem telgas	55 15
Liras	97 00
Florines	11 34
Marcos	00
Escudos	8 50
Coronas noruegas	25 77
Idem suecas	18 00
Idem dinamarquesas	25 70
Cambio sobre Brasil	00
Idem sobre Chile	9 75
Idem sobre Uruguay	55 00
Idem sobre Perú (Desc. por 100)	21 00

BOLSA DE BARCELONA

	DIA 16
Interior, 4 por 100	70 70
Exterior, 4 por 100	83 80
Amortizable, 5 por 100	94 00
Acciones Norte de España	266 00
Obligaciones Norte	70 00
Ferrocarriles M. Z. A.	271 50
Valladolid a Ariza	00
A. ferrocarriles Andaluces	49 30
Banco Hispano Colonial	00
Tabacos de Filipinas	00
Banco del Río de la Plata	00
C. Mercantil	00
Cataluña de Gas	73 00
Banco de Barcelona	540 00
Francos	46 00
Libras	26 90
Liras	00
Dólares	7 99
Marcos	10 39
Francos suizos	124 00

SOCIEDAD ANONIMA

Taurina Montañesa

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria el viernes, 26 de noviembre, a las cinco de la tarde, en el escritorio de la Gerencia, Ribera, 11, entresuelo.

Orden del día.

- 1.º La Memoria, balance y cuentas.
 - 2.º Reparto del dividendo.
- En el escritorio del señor director gerente, Ribera, 11, se facilitarán, desde el día 19 que rige y de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, las tarjetas de admisión a la Junta.
- Santander, 17 de noviembre de 1920.
- El presidente del Consejo de Administración, **Leonardo Gorcho**.

BOLSA DE PARIS

	DIA 16
Renta francesa, 3 por 100	55 00
Empréstito, 5 por 100	85 20
Idem 4 por 100	69 60
Exterior, E, 4 por 100	164 05
Crédit Lyonnais	00
Río de la Plata	565 09
F. del Norte de España	570 00
Idem M. Z. A.	578 00
Idem Andaluces	400 00
Goldfields	69 25
Ran Mines	155 00
Tharsis	152 00
Río Tinto	1,555
Pesetas	214 75
Libras	58 62
Dólares	1,782
Francos suizos	275 50
Idem oelgas	106 00
Escudos portugueses	00
Liras	00 75
Coronas suecas	325 75
Idem noruegas	228 00
Idem danesas	00
Florines	517 00
Pesos oro argentinos	00
Idem papel id.	00
Marcos	20 25

TELEGRAMAS BREVES

Información de toda España.

Un obsequio.

GUADALAJARA, 16.—El duque del Infantado ha obsequiado con un rancho extraordinario a las tropas de Aeronáutica, por su comportamiento en la extinción del incendio del palacio de la Cotilla.

Los jefes y oficiales del expresado Cuerpo fueron obsequiados con cigarrillos y licores.

El duque del Infantado tuvo frases cariñosas para la tropa y fué vitoreado por los soldados.

Estafa importante.

MADRID, 16.—El abogado de la Sociedad «The Quaker City Corporation» ha denunciado a un dependiente de dicha Sociedad, que habita en Teruel, 3, por estafa de 30.000 pesetas.

El denunciado tiene en su poder las facturas para cobrar tal cantidad y ha desaparecido sin rendir cuentas.

Las nueve musas.

VALENCIA, 16.—En un viñedo del término de Moncada, propiedad de don Luciano Montaña, se ha descubierto un pavimento de mosaicos romanos, muy bien conservado, que representa las nueve musas.

Se han dado órdenes al alcalde de dicho pueblo con objeto de que establezca la vigilancia necesaria para la conservación de ese verdadero tesoro arqueológico.

Los estudiantes de Veterinaria.

MADRID, 16.—Entre los estudiantes de veterinaria ha producido gran agitación la real orden, en virtud de la cual se facultó a los médicos para hacer oposiciones a las cátedras de veterinaria.

Los estudiantes han celebrado una reunión en la que acordaron protestar, manifestando al propio tiempo que están dispuestos a declararse en huelga en el caso de que prospere la disposición ministerial.

Atropellos a granel.

Un automóvil militar arrolló en Carabanchel al anciano Blas González, natural de Cerecedilla, dejándole muerto en el acto.

También en la calle del Conde de Romanones arrolló otro automóvil al niño de nueve años Gregorio Díez, dejándole en grave estado.

Choque de un auto contra un tranvía.

En la calle de Bailén, y en las proximidades del Palacio Real, chocaron un tranvía y un autocamión.

Ambos vehículos iban ocupados por diferentes personas, resultando un herido de los ocupantes del camión.

Algunos viajeros del tranvía, al percibirse del percance, se arrojaron fuera del coche, sufriendo diversas lesiones.

Del Censo de población

Como habíamos anunciado ayer, a las doce se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta municipal del Censo de población.

Designó a don Ramón Díez de Velasco, teniente alcalde; a don Ramón Lavín Casallís, arquitecto municipal, y a don Eduardo Anero, maestro de menor de quince días, ha de presentarse instrucción primaria, para que formen la Comisión que, en un plazo tan a la Junta el proyecto de división de la ciudad en secciones, para el reparto y recogida de las cédulas de inscripción de las personas que han de componer el Censo.

EL SINDICALISMO Y SUS FOMENTADORES

La Confederación Patronal de España, pide al Gobierno que descuaje el sindicalismo.

Una representación de la Confederación Patronal de España ha entregado al presidente del Consejo un documento, en el que se requiere al Gobierno para que actúe enérgicamente a fin de poner término a los estragos del terrorismo sindicalista.

Los patronos, atentos exclusivamente a sus conveniencias y fieles a la tradición castizamente española, de que sea el Gobierno quien resuelva todos los problemas por sí solo, sin la cooperación de los que pudieran, corren el riesgo de perderlos, si no proceden equitativa y justiciamente a darles solución, se dirigen a Gobierno trazándole la política de presión que, a su juicio, estiman que debe seguirse contra el sindicalismo en los siguientes términos:

Primero. Declarar la ilegalidad de los procedimientos seguidos por aquellos Sindicatos y organizaciones obreras que no sólo persiguen la destrucción de la riqueza pública, sino que apelan a la violencia contra las personas de patronos y obreros, para que prevalezcan sus imperativos mandatos.

Segundo. Distinguir y separar las clases ávidas de un mejoramiento laudable de las condiciones de su vida, de los elementos interesados en la comisión del desorden y del crimen.

Tercero. Establecer las responsabilidades, moral y material, de las directivas de los Sindicatos como autores por inducción, en los crímenes llamados sociales, apelando para ello a una suprema disposición gubernativa.

Cuarto. Acelerar el planteamiento de cuantas leyes de carácter social se estimen de urgencia, singularmente la sindicación profesional, para encauzar las discrepancias y deficiencias producidas en la vida del trabajo.

Quinto. Acudir a la supresión del Jurado en aquellas provincias en que se iniciaren los crímenes sociales antes de que la impunidad se imponga como norma en la acción de la justicia.

Sexto. Sentenciar sumariísimamente los procedimientos con motivo de crímenes sociales, y mejorar los servicios de investigación y policía.

Séptimo. Intensificar la acción gubernativa para garantizar la libertad del trabajo y nobles estímulos de la actividad humana, aplicados a la producción nacional.

Al dirigiros, excelentísimo señor, la petición de que el Gobierno adopte las resoluciones que interesamos, no queremos defenderlas como un egoísmo de clase, sino que juzgamos que se unen a nuestra demanda cuantos sienten el peso de la vergüenza que agobia a España entera. Señalamos el ultraje que a su causa se infiere, y en prepararla serán siempre escasos cuantos procedimientos acuerden quienes tienen sobre sus hombros la responsabilidad de sus destinos.

Espectáculos.

Cran Casino del Sardinero.—Hoy, miércoles, a las cinco, concierto por la orquesta; a las seis en punto, la comedia en tres actos, de don Manuel Linares Rivas, «Las zarzillas del camino».

Sala Narbón.—Secciones a las seis y a las ocho: «Barrabás», episodios 10 y 11.

Pabellón Narbón.—Desde las seis «Barrabás», episodios 8 y 9.

Teatro Pereda.—Hoy, miércoles, sección continua desde las seis y media a once y media. «Corrida de toros en Zaragoza», por Gallo y Gallito; «Oro entre fango», drama en cinco partes, interpretado por Fanny Ward; «Las amarguras de Ambrosio», comedia en dos partes.

Abilio López

CIRUJANO TOCOLOGO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta, de 12 a 2.—Teléfono 7-08
GOMEZ ORENA, 6, PRINCIPAL.
—Consulta, gratis.
Hospital: Los Jueves.



NOVA LINEA REGULAR DE VAPORES

DE LA CASA

M. Isaacs & Sons Limited de Londres

Salidas mensuales de Santander para PORTUGAL E ITALIA

Hacia el 20 del actual y salvo impedimento imprevisto, saldrá de este puerto el vapor

ODER

admitiendo carga para LISBOA, GENOVA Y LIVORNO
Para solicitar cabida e informes dirigirse a su consignatario
DON FRANCISCO SALAZAR
Paseo de Pereda, 18.—Teléfono n. 37.



WARD LINE Clyde-Ward Lines de New York

SERVICIOS DE EUROPA A CUBA-MEXICO-ANTILLAS

Hacia el 24 de noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor

Anniston

admitiendo carga y sin transbordo para los puertos siguientes:

Antillas, Nuevitas, Caibarión, Sagua la Grande, Cárdenas, Matanzas, Habana, Veracruz, Puerto Méjico y Tampico.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo de la fecha indicada, y cinco días antes los detalles necesarios para la documentación consular y conocimientos.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR

Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37

OCAISION

Auto Mercedes, 18 HP., cabriolet hermosísimo, por ausentarme urgentemente, 23,500 pesetas. Garage Mercedes. Visible de nueve a una.



WARD LINE

SERVICIO DE NEW YORK

El correo norteamericano, de gran porte y lujo,

HENRY R. MALLORY

Saldrá de Santander para el puerto de New-York hacia el 29 de noviembre.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precios.—Pasaje entero desde diez años en adelante:

En primera clase, desde 240 a 600 pesos, según categoría.

En tercera ordinaria, 600 pesetas, sin incluir impuestos de desembarque, ocho pesos.

CONDICIONES PARA EMBARGAR EN SANTANDER

Primera.—Traer la cartera de identidad.

Segunda.—Traer un pasaporte del Gobierno civil de la provincia del emigrante, visado por el señor cónsul de los Estados Unidos del distrito consular a que pertenezca.

Los pasajeros de cámara solamente necesitan el pasaporte, visado por el cónsul de su distrito.

Los pasajeros que hayan garantizado su plaza con el 50 por 100 del importe de su pasaje, deberán presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR

Muelle, número 18.—Teléfono 37.

FRANCISCO SETIEN

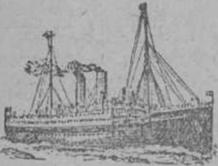
ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Consulta de nueve a una y de tres a seis
BLANCA, 42, PRIMERO

BOLSA DE BILBAO

Fondos públicos.

Amortizable titulos:
E, 93,50.
Ayuntamiento de Bilbao, 82,75.



WARD LINE

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY New York

Servicio del Continente de Europa para las Antillas.

Hacia el 19 de noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor

West Harshaw

admitiendo carga y sin transbordo para los puertos siguientes:
HABANA, CUNFUEGOS, MANZANILLO SANTIAGO, KINGSTON, SANTO DOMINGO CITY, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LA GUAIRA, PUERTO COLOMBIA Y CARTAGENA

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla alrededor de la fecha indicada, y cinco días antes los detalles necesarios para la documentación consular y conocimientos.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario
DON FRANCISCO SALAZAR
Paseo de Pereda, 18.—Teléfono, n. 37.

Sal de Torre Vieja

Ha salido de Torre Vieja, con dirección a este puerto, el vapor GALLO, con cargamento completo de sal de todas clases.

Para pedidos, a ALVARO FLOREZ-ESTRADA, Muelle, 131.

Camiones automóviles PEUGEOT

4 toneladas, entrega inmediata

Agentes, LASSO DE LA VEGA y CASTELLANOS, paseo de Pereda, número 21.

Limpias

Hotel Restaurant Royal

SERVICIO A LA CARTA
Muy próximo a la parroquia, con servicio de coches a todos los trenes. Garage y andén; este último gratuito para los autos.



NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY New York

Hacia el 28 de noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor

ALCONA

admitiendo carga para NEW-YORK

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario
DON FRANCISCO SALAZAR
Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37

NUESTROS CORRESPONSALES

Información de la provincia

DE SANTOÑA

A las once de la mañana de hoy se ha celebrado en el Paseo de Pereda el solemne acto de la jura de banderas y estandartes por los reclutas del cuerpo de instrucción recientemente incorporados al regimiento de Infantería de Andalucía, número 52, y 12 regimiento de Artillería pesada, ambos de guarnición en esta villa.

Terminado el acto, los veteranos y reclutas desfilaron en columna de honor ante el coronel comandante militar.

A los de Infantería se les sirvió un rancho extraordinario, compuesto de sopa de fideos, cocido, carne con pimientos y tomate, merluza en salsa, vino y postre de manzanas y galletas.

A los de Artillería se les dió también rancho extraordinario con motivo de la jura de estandarte, compuesto de paella con carne y salchichas, un segundo plato de estofado y vino.

A cada recluta se le entregó la siguiente allocución como recuerdo del acto, que decía así:

«Soldados: Memorable será en los anales de vuestra vida este día feusto, de solemnes acontecimientos, en que habéis adquirido el noble compromiso de defender a nuestra querida Patria, simbolizada en la Bandera, ante la cual le rendisteis veneración y acatamiento. Si todo buen ciudadano e hijo amante de la madre Patria debe tener siempre presente en su alma la memoria de sus glorias y grandezas, de sus beneficios y virtudes, el soldado, que es el ciudadano por excelencia, está obligado a más; no solo debe guardar en su corazón ardiente cariño, sino también un culto fervoroso, puesto que de él depende la paz y el bienestar, el respeto y la consideración que la Patria merece. Por esto se le ofrece un símbolo que le sirva de constante recordación y ese emblema soberano de la Patria es la Bandera, que con sus colores rojo y gualdá enseña y recuerda al soldado la sangre que la Patria ha derramado generosamente por el bien de sus hijos. Si la Bandera recuerda al soldado sus más caros afectos, los sentimientos más íntimos de su corazón, porque si en una significación amplia representa a la nación entera, habla también al alma,

invitándola a recordar los pueblos, aldeas y lugares en que viera la luz primera, haciéndola reconstituir con singular embobamiento las escenas de la niñez y de la infancia, días los más felices de la vida, con todo el cortejo de seres entrañablemente amados, padres, hijos, hermanos, maestros, amistades las más puras y leales, todo, en fin, cuanto el corazón estima con tierna predilección. En la Bandera ha de leer el soldado la pléyade gloriosísima de Reyes magnánimos que hicieron grande y respetable el nombre de nuestro pueblo; la le los expertos generales, héroicos marines, animosos capitanes que tanto la enaltecieron; la valentía temeraria de sus Tercios que inmortalizaron nuestro nombre. En la Bandera están representados los grandes genios, honra de las ciencias, letras y artes españolas; los varones ilustres que sembraron de Universidades y escuelas el suelo de la Patria, todos cuantos esmaltaron de verdaderas joyas artísticas nuestra hidalga nación. La Bandera, en fin, es y ha de ser siempre para el soldado la voz cariñosa de la madre que gime e implora, acaricia y saluda, protege y defiende a sus hijos en mar y tierra, en Oriente u Occidente, en dondequiera que el aire la bese y acaricie. Y para robustecer la natural flaqueza, poniéndola a cubierto de posibles defeciones, lígase el soldado a proteger su Bandera, hasta derramar su sangre y perder su vida, con el más augusto y solemne juramento hecho al Rey de Reyes y Señor de los Ejércitos. Ignoro el porvenir reservado a nuestro pueblo, mas confío en que haciendo honor a vuestro juramento, estaréis siempre al lado de los hombres de bien que, agrupados en rededor de la Bandera de la Patria, prefieren la muerte a la deshonra.—Vuestro coronel, Masdeu.»

Se consideró el día festivo, y la música del regimiento Infantería Andalucía dió un concierto en la plaza de San Antonio, de tres a cuatro y media, en el que hubo gran animación.

Se han incorporado al regimiento de Infantería Andalucía los capitanes don Francisco Sainz Trapaga y don Sebastián Munilla Gallo.

El sábado se unieron en indisoluble lazo el joven Andrés Barba y la señorita Pilar Herrera, hija del alcalde de esta villa, don León Herrera.

Los nuevos esposos, que salieron de ésta para recorrer las principales capitales, han recibido muchas felicitaciones, a las que uno la mía deseándoles una eterna luna de miel.

Ha fallecido en esta villa el día 13 del corriente, doña Manuela Prado, esposa de don Ramón Benalun. A la conducción del cadáver asistió mucho acompañamiento.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

El corresponsal. Santoña, 19 de noviembre de 1920.

COMILLAS

Unas conferencias.

En las noches del jueves 11 y viernes 12 últimos, en el salón de actos de este Ayuntamiento y ante selecta concurrencia de caballeros, tuvieron lugar dos notables conferencias de carácter científico instructivo, con el título de «Notas e impresiones de un viaje de estudio por España», a cargo de don José Artilla Mercadé, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Tarragona.

El sábado 13, en los salones del Círculo de Recreo, dió dicho señor Artilla su tercera y última conferencia, consagrada a las Bellas Artes y dedicada a las señoras y señoritas de esta localidad.

Entre las distinguidas concurrentes a esta última conferencia vimos a las señoras y señoritas de Torán, Sánchez Solís, Rodríguez, Vasa, Pomar, Prieto, García, Llano, Martínez y otras que sentimos no recordar.

Con fácil y castiza palabra demostró el señor Artilla sus profundos conocimientos geográficos, artísticos e históricos, siendo muy aplaudido y felicitado por todos los concurrentes, tanto en las dos primeras como en la última conferencia.

A las muchas felicitaciones que re-

cibió unimos la nuestra muy sincera.

Viajes.

Han salido para Barcelona nuestros queridos amigos don Cayetano Terán Cabarrús, don Narciso Crespo y don Javier Villanueva, este último con objeto de ocupar un importante puesto en la redacción de uno de los más importantes rotativos de la ciudad condal.

El corresponsal.

Comillas, 15 noviembre 1920.

DE BOLMIR

Nombrado cura párroco de este pueblo el joven y dignísimo sacerdote don Angel Muñoz López, el día 11 de actual se hizo cargo de la parroquia, con cuyo motivo fué día de fiesta para todo el vecindario.

El recibimiento que se dispuso al joven sacerdote, fué cariñosísimo en extremo. Los niños de las Escuelas, presididos por su ilustrado maestro, salieron a recibirle con banderas. Los mozos y mozas habían preparado a la entrada del pueblo arcos de flores y follaje, y todo el pueblo tomó parte en la fiesta.

El señor Muñoz López, a quien acompañaba el señor arcipreste, don Domingo Ortega, cura de Reinos, y otros varios compañeros de sacerdocio, está recibiendo con este motivo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

El corresponsal.

NOTICIAS OFICIALES

Selaya.

Por la guardia civil de Selaya han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado los jóvenes Manuel Cobo y Marcos Fernández, de 18 y 19 años de edad respectivamente, autores del robo cometido en la casa de vecino de Abionzo José María Diego, consistente en unas 80 pesetas que guardaba en un baúl, un dalle y cinco libras de miel.

En poder de los detenidos no fué encontrado el producto del robo, pues habían gastado el dinero y comido la miel.

Comillas.

Como autor del hurto de fruta en una finca propiedad de su convecina María Adela García, ha sido detenido el joven José María Vallín, de 11 años de edad, vecino de Comillas.

Torrelavega.

La guardia civil de Torrelavega, en unión del comandante del puesto de Novales, en cumplimiento de orden del señor juez de instrucción de Torrelavega, procedió a la detención de los vecinos de Cóbrecos Delfín Quintana García, Nicolás Helguera Lanza y Federico Calvo García, de 17, 35 y 70 años de edad respectivamente, autor el primero y cómplices los otros del robo cometido en los primeros días del mes de junio último en una casa deshabitada, propiedad de don Emilio Rodríguez.

En el domicilio del Delfín fueron encontrados gran cantidad de diferentes objetos, producto de éste y otros robos que dicho sujeto ha llevado a efecto.

Los detenidos, en unión de los efectos encontrados en casa del Quintana, fueron puestos a disposición del juez que ordenó su detención.

Sucesos de ayer.

Un peligro.

La guardia municipal denunció ayer que el balcón de la casa número 12 de la calle de Magallanes amenaza desprenderse, constituyendo un peligro para los transeúntes.

Malos olores.

En la casa número 34 del paseo de Canalejas existe un pozo negro cuyas aguas salen al exterior, despidiendo malos olores.

Por la guardia municipal se cursó la denuncia correspondiente.

Accidentes del trabajo

Leopoldo Peña, de 26 años, trabajando en el muelle en la descarga de un buque, se produjo una herida con tusa en el dedo gordo del pie derecho.

Francisco Barrada Pérez, de 28 años, obrero, se causó ayer una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

Academia Politécnica.

San José, núm. 1, duplicado

Carreas de Ciencias; Preparatorio de MEDICINA, INGENIEROS CIVILES, CO RREOS, TELEGRAFOS Y RADIO-TELEGRAFIA. Numerosa profesorado especializado. En la última convocatoria para Telegrafos presentó esta Academia ONCE alumnos, obteniendo OCHO plazas de 3.000 pesetas.

Rotterdam South America Line

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

El día 3 de diciembre saldrá el vapor

POELDIJK

Capitán, Mr. B. Meyer

admitiendo carga sin trasbordo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Para solicitar cabida, dirigirse al Agente en Santander y Gijón

Don Francisco García: Wad Rás 3, pral.-Teléfono 235

SANTANDER

Ismael Arce

PASEO DE PEREDA (Entrada por Caldera, 21)

Maquinaria y material eléctrico.

Equipamiento eléctrico de automóviles.

ESTUFAS ELECTRICAS, novedad, de 0'15 céntimos

de consumo por hora.

INSTALACION DE LUZ Y TIMBRES

REPARACION DE MOTORES

LIQUIDACION

de LA NINERAELEGANTE

Realizadas las confecciones, se saldarán desde hoy las telas, puntillas y bordados.

PUENTE, 3. — SANTANDER

El Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.

El SELLO YER cura Dolores reumáticos.

El SELLO YER cura la Grippe.

El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

El SELLO YER cura Cólicos.

El SELLO YER cura Dolor de Muelas

El SELLO YER cura la Gota.

El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, 40 céntimos.

Caja con 12 SELLOS, pesetas 4.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Royalty GRAN CAFE RESTAURANT. Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES. Servicio a la carta y por cubiertos.

Monte de Piedad de Alfonso XIII. Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales. Abona los intereses semestralmente en julio y enero. Y anualmente, según el Consejo una cantidad para premios a los imponentes. HORAS DE OFICINA.—De nueve a trece y de quince a diez y siete.

Banco Mercantil SANTANDER. Sucursales: León, Salamanca, Torrelavega, Reinos, Llanes, Santoña, Astorga, Leredo, Pamale, Ponferrada y La Balsa. Capital 15.000.000 de pesetas. Desembolsado 7.500.000 de pesetas. Fondo de reserva 7.500.000 de pesetas. Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses). Cuentas corrientes y de depósito, con intereses 2, 2 y medio 3 y 3 medio por 100. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples, Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones. Cajas de seguridad para particulares. Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Dirección telefónica y telegráfica: MERCANTIL.

Dr. JUAN ECHEVARRIA. Especialista aparato digestivo. Consulta, de 12 a 1 y de 3 a 5.—ESCUZA, 6, segundo.—BILBAO

La producción de carbón en los Estados Unidos.

Hasta hace poco tiempo, la nación que mayores cantidades de carbón exportaba era Inglaterra, con 76 millones de toneladas anuales. Le seguía inmediatamente Alemania, con 20 millones. En la actualidad son los Estados Unidos los que han conquistado el primer puesto en la producción mundial de carbón. En los ocho meses de este año, América ha exportado 23 millones de toneladas, contra 20 millones que exportaba antes de la guerra.

Inglaterra, en los ocho meses del año actual, ha enviado a otros países más 18 millones de toneladas de este combustible.

De igual modo que el carbón, la América del Norte acrecienta de año en año sus exportaciones de una manera asombrosa.

Solamente en el mes anterior exportó mercancías por valor de doce veces más que el total de exportaciones desde hace una centuria.

Baste decir que en el año 1821 se realizaron exportaciones por valor de 51 millones de dólares, y que en el mes último ascendieron a 600 millones.

Esto da una idea aproximada del colosal esfuerzo que los Estados Unidos están llevando a cabo para acaparar los mercados del mundo en todos los órdenes de la producción.

Comparadas estas cifras con las que arrojan las estadísticas publicadas recientemente por Francia, Inglaterra, Italia y otras naciones de Europa, las últimas causan una sensación de pobreza y malestar acentuadísima.

Información obrera.

Sindicato de obreros y empleados municipales.—Se convoca al Consejo de Redacción de «Higiene y Cultura» para hoy, a las seis de la tarde, en el domicilio social, como igualmente a los miembros fijos y eventuales, francos de servicio, a las siete.

LENTEJA nueva, sin gorgojo, 1,10 kilo. CASA FALCONES. PUERTA LA SIERRA, 6 y PESO, 16

Lantero H. (Sociedad de responsabilidad limitada) Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas. CAJAS PARA ENVASES Arenales de Maliaño-T. 852. SANTANDER

Dr. CENTRO Pedro A. San Martín (SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN)

Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono, número 125.

AZUCAR de Cuba, 2,50 kilo. CASA FALCONES. Puerta la Sierra, 6. Teléfono 688.

J. Becedóniz. MEDICINA INTERNA Y PIEL. Consulta de 12 a 1. Alameda primera, 21. Los miércoles, en la Cruz Roja, de 5 a 6

Se vende una salamandra nueva y un anafre y mesa de escritorio. Informarán: Limón, 3, 2.º izqda.

Dr. Corpas OCULISTA. SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

LUIS RUIZ ZORRILLA MEDICO. Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ NUÑEZ, 13.—TELEFONO 632

DR. ORTIZ VILLOTA ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES. Consulta diaria de doce a una y media. HERNAN CORTES, 5, SEGUNDO (ARCOS DE DORIGA)

V. Urbina CIRUJANO, CALLISTA, MASAGISTA. opera a domicilio de ocho a una: en su gabinete, de tres a seis.—ATARAZANAS, 11.—Teléfonos, 419 y 991.

Félix Schlayer Madrid

Sucesor de ALBERTO HAGES y C.^a

Alcalá, 64

Sección Lechería

Jarros, Refrigerantes,
Desnatadoras
Máquinas para la fabricación de
quesos y mantecas
pasteurizadoras, Botellas de cristal.



TOS

Pastillas de Eucalipto
Elósiagu. Remedio efica
z contra la tos. In
ofensivas y agradables.

Caja: UNA peseta.—Principales farmacias y droguerías.

CURTIDOS y cortes para calzado

No hay quien venda más barato que JULIO GARCIA
Santa Clara, 5 - SANTANDER
Suela limpia, firme, 11 pesetas.

CATARROS: TUBERCULOSIS El Anticatarral García Suárez

Es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis; previene contra gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farmacias; Recoletos, 2, Madrid.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similiares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas, Aglomerados.—Coks para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la
Relayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Al
fonso XII, 01.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—
GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don
Rafael Toral.

Sociedad Hullera Española

(S. A.) LA PINA TALLADA

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS,
ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRA
BADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.
BESAPASO: Amos de Escalante, número 4. Tel. 8-23. Fábrica: Cervantes, 12.



SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Co
ruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cá
diz; para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eve
ntual) y de Habana, con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cá
diz, para Las Palmas, Santa Cruz de L. Palma, Puerto Rico y Habana. Sa
lidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Ri
co, Canarias, Cadiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el
6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el
viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Ja
neiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso
desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Co
ruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cá
diz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puer
tos de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene estableci
dos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del
Cántabrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no
son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje
ros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, co
mo ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de
mundo, servidos por líneas regulares.

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bi
carbonato de sosa purísimo de esen
cia de anís. Sustituye con gran ven
taja al bicarbonato en todos sus usos.
—Caja: 2,50 pesetas.

de glicero-fosfato de cal de CREOSO
TAL Tuberculosis, catarros crónicos,
bronquitis y debilidad general.—Pre
cio: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID
De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.



Holland America Line Sastre

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

El día 22 de noviembre.—Vapor ZUIDERDIJK, capitán Mr. J. K. Lieuwen.
El día 14 de diciembre.—Vapor GORREDIJK, capitán Mr. Van Dulken,
admitiendo carga sin transbordo para los puertos de HABANA, SANTIAGO DE
CUBA, CIENFUEGOS, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Para solicitar cabida, dirigirse al Agente en Santander y Gijón

Don Francisco García Wad-Rás, 3, pral.—Teléfono 335
SANTANDER

SE VENDE
PAPEL VIEJO

Tribunales.

Ante el Tribunal de Derecho tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado del Este, seguida contra los procesados Federico González y Ciríaco Buenaventura, por el delito de hurto.

El ministerio fiscal, representado por el señor Valmaseda, calificó los hechos procesales como constitutivo de un delito de hurto, apreciando la circunstancia de reincidencia, respecto al Federico, solicitando a la Sala la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional para el Ciríaco e indemnización de 125 pesetas.

La defensa pidió a la Sala les fuera impuesta la pena de seis meses y un día de prisión correccional al Federico, y la de un mes y un día de arresto mayor al Ciríaco, y las costas por iguales partes.

Igualmente tuvo lugar, a puertas cerradas, el de la causa seguida por injurias, en el Juzgado de Santoña, contra Policarpo Vázquez y Ramona Pulgar.

La parte querelante pidió les fuera impuesta a cada uno de los procesados, como autores de un delito de injurias graves, sin circunstancias modificativas, la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro, y multa de 250 pesetas y las costas.

La defensa pidió a la Sala la libre absolución desus defendidos.

Compra, vende y cambio

toda clase de muebles usados. CASA MARTINEZ; pagar más que nadie. JUAN DE HERRERA, 2.—Teléf. 502

Compro y vendo

MUEBLES USADOS, PAGA MAS QUE NADIE. JUAN DE HERRERA, 2

Se reforman y vuelven

francos smokins, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde 15 pesetas. MORET, número 12, SEGUNDO

Alhajas.

Compra y vende. LORENZO TURIZO. Alsedo Bustamante, 3, tercero izquierda

Verdadera ocasión

Vendo juego de sala con riquísimos cortinajes. VELASCO, NUMERO 17

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ. Calle de San José número 7, bajo. Imprenta de EL PUEBLO CÁNTABRO



Estos usan a diario Dentífricos CALBER Estos no usan Dentífricos CALBER

DENTIFRICOS CALBER

Rigurosamente antisépticos, aromáticos, y balsámicos. Gusto exquisito y refrescante.

Los dientes blancos como la perla, Las encías rosadas sanísimas, y el aliento suave como el muguét aparecen en la sonrisa cuando se usan los DENTIFRICOS CALBER. MARAVILLOSAMENTE REFRESCANTES.

Los DENTIFRICOS CALBER dejan la misma sensación agradable en la boca que el que se experimenta en el cuerpo después del baño.

CALBERICÉSE su boca todas las noches antes de acostarse. No hay mejor gargarismo para los fumadores.

Elixir Dentífrico CALBER

Polvos Dentífricos CALBER

Jabon Dentífrico CALBER

COMPRE EN SEGUIDA Y RECOMENDARÁ A TODO EL MUNDO



ESTA MANO SALVADORA

OS OFRECE LA

EMULSION VITAE

para curar vuestros males y libraros de la Tuberculosis. Tomadla y dadla a vuestros hijos y se criarán robustos

Concesión exclusiva. CINTO GUALLAR, Madrid

TRILINDO

EN CUARTA PLANA:
La renuncia de don Jaime de Borbón

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

NUESTRAS INFORMACIONES

¿CÓMO SE GANA USTED LA VIDA? EL PESCADOR

Si es la noche serena y apacible, presagio fiel de un alba placentera, aún es corriente oír la voz profunda y resonante que hace ya muchos años alternaba con la de los serenos al cantar las horas:
 —Gregorioooooo! Anacletoooooo! ¡A la mar!!

Y minutos después se entreabre una ventana para decir: «Ya voy» y algún tiempo más tarde chirría entre las sombras una puerta, surgiendo el pescador, que lleva al hombro su ropaje de aguas, calzando botas fuertes y escarpines, en una mano el cesto con tapas de encerado y un farol



en la otra, cuya luz trepidante permite ver las azuladas rayas de su ribaldina, y su boina pequeña, y el traje de mahón y su faja de un rojo intenso y vivo como la propia sangre.

Y antes como ahora, el hombre de la mar va a la taberna de Puerto Rico donde está el «boliche» de su trainera, a reunirse con sus compañeros a tomar la «parbia» y a salir en seguida hacia la embarcación.

Ya están en ésta el barril de la raba, el saco de harinilla, el agua de beber, las «drizas», de cerrar la «balina», las llaves y la boya y cuanto es necesario.

Y el patrón y doce hombres y un muchacho regularmente, abandonan el puerto en la débil barquilla, de dos a tres de la mañana, poniendo rumbo a «mares de sardina» como «La Bacia», «Quintres», «Pantón», «Santofructa»...

Si no hay viento, se va bogando al compás de una rima marinera. Si sopla Eolo, se iza la vela para arrastrar la nave durante un par de millas o tres o más...

Lo olvidábamos, lector. Vámonos a hablarle solo del pescador de la sardina ahora. No del de «altura», como los «marracanos» y los «desgueros», o las «parejas» o del que en simple bote pesca en la betia, cuya forma curiosa de conquistar el pan te la diremos en otra ocasión.

La trainera ha llegado al punto de destino.
 —«Pésa» dice el patrón, y arrian la vela los que van en el barco.
 La boyita de corcho se larga al mar para marcar la ruta que siga la corriente. Y comienza el patrón a «mazar» sardina y los viejos remeros a seguir a la boya, a fin de que no engañe el rumbo de la raba.

El resto de los tripulantes fuman o duermen o hablan en voz queda. Que un golpe fuerte o una voz sonora o cualquier ruido a bordo puede muy bien hacer buir la pesca y se ha perdido el día.

Cuando el patrón estima que hay «manjadas», se pone de atalaya en el castillo de popa, y aún en mayor silencio, aumenta el cabo, porque hay un gran «majab». Echa más raba y harinilla, siempre a favor de viento, y ordena preparar el arte. ¡Momento de emoción!

Se larga el aparejo y luego, con cuidado grande, se empieza a «calar» o tirar de las redes.
 Si un hilo de agua no las ha cogido, es segura la pesca. En otro caso queda ésta fuera y hay que empezar de nuevo la tarea penosa.
 Más tarde se recoge el «areño» y entra la pesca a bordo, como un gozo de Dios, en trocitos de plata.
 Y han pasado las horas desde el alba al crepúsculo, con viento o sol sobre los rostros bronceados de los pescadores, o el agua de las nubes y

el frío intenso han calado sus carnes semidesnudas hasta adirlas.
 Y vuelta al puerto, donde aguardan los hijos y las mujeres y las madres el retorno en promesa de pan y bendición. Otra vez a los remos o a la vela, calculando los millares «metidos», lo pescado por otros, lo que darán por ellos.

Y se deducen gastos de raba y harinilla. De lo que queda, es una cuarta parte para el «boliche», y a repartir el resto. Doce hombres y un muchacho, serán doce sobladías y tres partes, más otras dos que habrán de distribuirse entre cuatro de la docena: de marineros, que figuren como mozos mayores, a cuyo cargo corre aparejar, limpiar y desarmar la embarcación.

Ya en Puerto Rico, uno, el más habil, a vender en pública subasta y a contar todos la sardina para que le leven. Si excede lo pescado de cuatro mil, medio ciento para los pescadores de los tripulantes. Si no, paciencia.

El pescador de la sardina gana la vida trabajosamente. Puede obtener en el otoño, el mejor tiempo, seis duros o tres duros o dos duros, y muchos días, nada. Sus vicios y virtudes corren parejas.

Pero creemos nosotros que éstas no blan a aquellos, ya que es el mar donde buscan la vida, su tumba muchas veces.

El ciclón, la galerna de aquel Sábado Santo que canta el inmortal Pío Baroja en su novela de oro, conserva aún a muchos pescadores un relicario: una cruz al cuello y les hace razar con los remos en alto, cuando cruzan su barra siniestra de nuestro puerto, en la que tantas vidas de hermanitos y de deudos se fueron para siempre...

FRANCISCO REVUELTA.
DOS CAUSAS INTERESANTES

El robo en el Museo del Prado y la estafa en «Los Previsores de Porvenir».

MADRID, 16.—Esta mañana ha continuado la vista de la causa que se sigue por el robo cometido en el Museo del Prado.

Hoy prestó declaración Félix Velloso, quien explicó sus relaciones con Coba.

Luego declaró Isidro Barguño, diciendo que, efectivamente, él vendió algunos objetos que le dió el procesado Coba, pero que no sabía fueran procedentes del robo.

El fiscal le hizo repetidas preguntas, y el defensor, señor Alvarez

Arranz, promovió un incidente ruidoso con tal motivo.
 Mañana continuará la vista.

En el Tribunal Supremo se siguió viendo hoy también la causa que se lleva contra los antiguos directores de la Sociedad de Seguros «Los Previsores del Porvenir».

Comparecieron ante el Tribunal los peritos, quienes expresaron con bastante claridad que había habido algunas irregularidades.

En cambio los peritos de la defensa trataron de justificar la gestión de los funcionarios que están procesados.

EN BUENOS AIRES

Una calle a Concepción Arenal.

Buenos Aires.—Se ha celebrado con gran solemnidad la ceremonia del descubrimiento de una placa dando el nombre de la escritora española Concepción Arenal a la calle de los Estados.

Asistieron al acto el prefecto de Buenos Aires, el encargado de Negocios español, numerosas personalidades gallegas y la colonia española. Pronunció un discurso el secretario de Hacienda de la Municipalidad de Buenos Aires, don Obdulio Sirio, ensalzando la alta personalidad, el talento y las virtudes de Concepción Arenal.

DE LA «GACETA»

Disposiciones oficiales.

MADRID, 16.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

De Estado.—Real orden concediendo licencias y guías para uso de armas para los funcionarios de dicho ministerio, residentes en el Extranjero, y para el personal diplomático consular y viceconsular extranjero, residente en España.

De Gobernación.—Real orden disponiendo se considere como reproducción y vigente la de 25 de octubre último relativa a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos, y autorizando al director general para convocar a oposiciones para proveer plazas vacantes.

Otra convocando a oposiciones para cubrir 700 plazas vacantes existentes en el referido Cuerpo.

Convocando concurso para la provisión de plazas de inspectores provinciales de Sanidad que existen vacantes.

LA SITUACIÓN EN ZARAGOZA

El gobernador ha detenido a los organizadores de la huelga.

Se agrava la situación.
 ZARAGOZA, 16.—La situación en esta capital empeora de hora en hora.

Hoy se ha generalizado el paro de todos los oficios.

Cumpliendo las órdenes dictadas por los Comités respectivos, hoy no han acudido al trabajo los obreros alcoholeros y los del ramo de la alimentación, que, como es sabido, constituyen panaderos, matarife: camareros, galleteros, y los de las fábricas de pastas para sopa y otros oficios.

Importante detención.
 El gobernador civil ha ordenado la detención de los individuos que forman la Directiva del Comité que ha organizado esta huelga.

Los patronos, trabajan.
 Los obreros panaderos dejaron el trabajo a las dos de la madrugada. Teniendo esto en cuenta, los patronos panaderos continuaron trabajando hasta lograr hacer la cantidad de pan ordinaria.

De la conducción de las harinas a las tahonas se han encargado los bombros.

Los operarios matarifes no acudieron al trabajo, siendo suplidos por los patronos, que sacrificaron las reses necesarias para hoy y mañana.

Los faroleros.
 Anoche se tuvo noticia de que los faroleros habían decidido no encender los faroles del alumbrado público.

Para solucionar en parte el conflicto, el señor gobernador civil dió orden a la fábrica de electricidad que no se cerraran las llaves de paso del fluido de que están provistas las farolas, con objeto de que a las cinco de la tarde se pudiera dar luz directamente desde las Centrales eléctricas.

Sin embargo de esto, los faroleros han cerrado las llaves de algunas farolas.

La Acción Ciudadana.
 Los jóvenes de la Acción Ciudadana se ofrecieron hoy al gobernador para guiar los tranvías.

Sin embargo, el gobernador, con objeto de evitar choques entre los citados jóvenes y los obreros no les ha permitido encargarse del servicio.

A pesar de ello, los jóvenes de la

Acción Ciudadana se han dedicado a llevar material agrícola a las estaciones utilizando tres camiones automoviles.

Obreros que vuelven al trabajo.
 Ha sido bastante crecido el número de obreros que se ha presentado en las Eléctricas pidiendo su readmisión al trabajo en iguales condiciones que se hallaban antes de la huelga.

El director de la mencionada entidad les ha contestado que se admitirán solamente a aquellos que fugan alta, pues serán conservados en sus puestos aquellos obreros que ya han entrado.

Grupos en las calles.
 Durante toda la mañana se vieron grandes grupos de obreros por el paseo de la Independencia.

El Comité de huelga había dado las oportunas órdenes para que no se formaran grupos en las calles y menos en los paseos céntricos de la ciudad, pero a pesar de esta orden del Comité los obreros se reunieron esta mañana, en nutridos grupos, principalmente en el paseo de la Independencia, plaza de la Constitución y otros sitios céntricos de la ciudad.

El conflicto de la Azucarera amenaza ser gravísimo.

El conflicto de las azucareras tiene un carácter gravísimo, siendo impresión general que la situación creada a las fábricas azucareras si dura diez o doce días más ocasionará la pérdida enorme de 300 millones de pesetas.

El presidente del Sindicato central de Asociaciones agrarias, ha manifestado al gobernador que tiene dispuesto todo lo necesario para poner en marcha las fábricas con personal apto, alejado de toda clase de Asociaciones políticas.

Detenciones y registros.
 La Policía ha continuado practicando registros domiciliarios, acerca de cuyo resultado se guarda especial reserva.

El número de detenidos por delitos sociales asciende a 54.

También a los cines llega la huelga.
 Se han declarado en huelga los operadores de cinematógrafo, por cuya causa han quedado suspendidos esta clase de espectáculos.

Clausura del Centro ferroviario
 Nuevamente ha sido clausurado el Centro ferroviario, donde se hallaba instalada la Asociación socialista, entre otras entidades obreras.

Los ferroviarios se hallan muy disgustados por esta clausura.

En el Ayuntamiento.
 Ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para ocuparse de las huelgas de panaderos, matarifes y faroleros.

La reunión terminó después de las dos y media de la tarde.

Las huelgas de matarifes y panaderos no se consideran de carácter grave, toda vez que los patronos de ambos gremios fabrican el pan y sacrifican las reses necesarias.

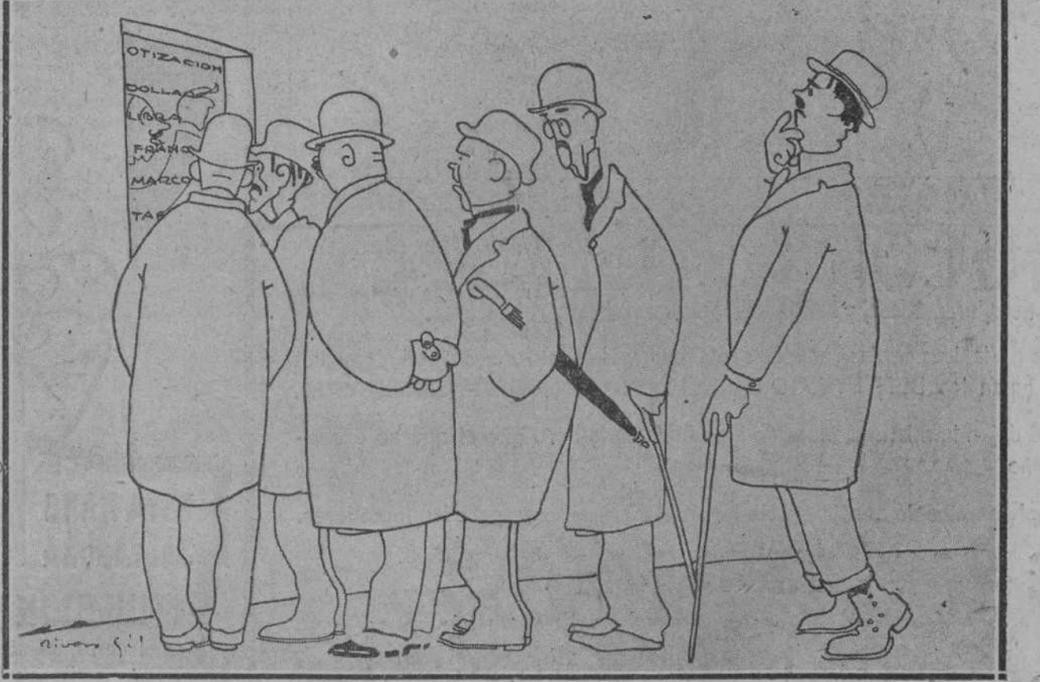
En cuanto a los faroleros, se tomó el acuerdo de encomendar estos servicios, en caso de que el contratista de estos servicios se vea imposibilitado para cumplir su compromiso por falta de personal, al cuerpo de bomberos.

Grave rumor.
 Hoy ha circulado con gran insistencia el rumor de que en vista de la gravedad de la situación, se declarará el estado de guerra.

No ha faltado quien asegure que esta declaración se hará el miércoles y jueves próximos.

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA, CONSULTAS SOBRE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES, ETC., DIRIJANSE AL ADMINISTRADOR

Los financieros transeuntes.



—Nada, lo de siempre. Unos suben y otros bajan.
 —Es claro, hombre. Para algo están las cotizaciones en el Paseo del Muelle.